

INUNDACIONES EN BELGICA

Los alemanes luchan en los Cárpatos

COMBATES EN ISMAILIA

TURQUÍA

«Parece que ha empezado en Armenia otra...»

«Es casi imposible que un Cuerpo de tropas importante avance por las regiones situadas al Sur del mar Muerto...»

«Entonces hicimos prisioneros a los regimientos 32, 54 y 92, con sus jefes...»

«Los alemanes, en su retirada, han abandonado muchos muertos en la aldea de Makow...»

«La guerra en el aire... Bombas sobre Remiremont...»

«La Sublime Puerta no posee ya más que...»

«El nuevo ataque otomano obliga a los aliados a distraer 250.000 hombres de sus frentes europeos...»

«En las operaciones de los rusos en el Cáucaso...»

«Entre musulmanes... Una sorpresa de la guerra santa...»

«Noticias austriacas... Serán fusilados...»

«Los turcos rechazados por los ingleses...»

«En el Canal de Suez...»

«El ataque al Asturias...»

«Los alemanes en los Cárpatos...»

«La guerra en Bélgica... Inundaciones...»

«Entre Port-Saïd y El Arisch se extienden...»

«El enemigo está en completa retirada...»

«Después de un impetuoso asalto, nuestras tropas ocuparon la potente posición de Zivine...»

«Los rusos han hecho prisioneros a soldados de distintos regimientos bávaros y sajones...»

«Para el canje de los prisioneros...»

Italia y el Trentino

Declaración del Gobierno italiano. PARIS, 3. De Roma dicen los periódicos haberse publicado una Nota oficial en que el Gobierno italiano declara que en tanto la guerra no termine, y mientras duren las hostilidades, Italia no aceptará ningún ofrecimiento de cesión del Trentino.

El submarino alemán U-21

Se abastece de petróleo. PARIS, 3. De Liverpool cablegrafian á Le Matin que el submarino alemán U-21 abasteciéndose ayer de petróleo á bordo de un navío con pabellón danés á la altura del litoral Norte del País de Gales.

Los americanos protestan

Contra Wilson. NUEVA YORK, 3. Los diarios americanos publican numerosas cartas protestando contra el telegrama de felicitación que el Presidente Wilson dirigió hace algunos días al Kaiser, con motivo de la celebración de su aniversario.

El «New York Times» ha publicado una carta muy significativa, en la que se afirma que la iniciativa del jefe del Estado ha extrañado á un millón de ciudadanos, que no profesan otros sentimientos que los de odio y desprecio para el verdugo de Bélgica.

Nuevos éxitos rusos

Comunicado oficial. PETROGRADO, 3. Ha habido varios encuentros en las regiones de Mlava, orilla izquierda del Vístula, Boxpinoff y Sur del Piltza, todos ellos favorables para las armas rusas, que han rechazado los ataques alemanes.

En los Cárpatos los rusos avanzan, habiendo atravesado las cúspides principales de las regiones de Calich, Meso y Labrez, tomando en este último punto al enemigo seis cañones, dos morteros y varias ametralladoras, y haciendo numerosos prisioneros.

Confirmase que los alemanes han reforzado las líneas austríacas de los Cárpatos, enviando grandes contingentes. El día 1.º del mes los rusos aniquilaron al primer batallón del 22.º regimiento alemán en el desfiladero de Beskid.

En el frente del Cáucaso, la situación es estacionaria.

Rogativas por la paz

El Papa y el cardenal Amette. PARIS, 3. Según afirmaciones de L'Echo, de París, el Pontífice enviará en breve al cardenal Amette una comunicación aprobando la interpretación que el Arzobispado de París ha dado á la rogativa ordenada por la Santa Sede en pro de la paz.

Declaración de Mr. Bryan

Sobre la condición de los hidroaviones. WASHINGTON, 3. El ministro de Estado norteamericano, Mr. Bryan, ha declarado que su departamento no acepta el criterio alemán, según el cual, los hidroaviones deben ser considerados como buques de guerra.

Los austroalemanes

Intentan avanzar. LONDRES, 3. Comunican de Petrogrado que fuerzas austriacas, en número de medio millón de hombres, y tropas bastante numerosas alemanas parece que tienen intención de avanzar hacia la llanura de Przemysl; pero es posible que no ocurra esto y sean enviadas á la Bukovina.

Las primeras materias

Escasean en Alemania. PETROGRADO, 3. Un ruso que acaba de llegar de Hamburgo ha dicho que en Alemania reina gran inquietud por las dificultades que existen para el aprovisionamiento de nitrógeno y ácido sulfúrico y otros elementos indispensables para la fabricación de explosivos. También se nota que falta el cobre.

Cuando las tropas rusas que pelean en el Cáucaso arrojaron á los turcos de una población situada cerca del mar Negro, pudieron observar que los alemanes habían explotado con gran actividad unas minas de cobre, mientras duró la ocupación turca.

Ordenes alemanas

En Berlín. BERNA, 3. El periódico «Vorwaerts» da cuenta de un aviso dictado por el comandante militar de Berlín, poniendo en guardia á la población contra los rumores falsos que circulan con relación á los ejércitos aliados de Alemania. También anuncia que reprimirá energicamente estas maniobras.

Nuevas derrotas turcas

En el Cáucaso. PETROGRADO, 3. El corresponsal del «New York» en Tiflis comunica nuevas victorias obtenidas por los rusos en el Cáucaso. Una división turca fué completamente derrotada y hechos prisioneros un general y muchos jefes y oficiales. El combate fué muy encarnizado y se desarrolló en las montañas durante una tempestad de nieve.

Gran cantidad de municiones fueron cogidas por los rusos. La lucha en el Vístula. Los alemanes se repliegan. PETROGRADO, 3. (Oficial.) Durante el encuentro que ocurrió en el pueblo Luyzine, al Noroeste de Sespetz, los cosacos hicieron prisioneros á cuatro oficiales y treinta y cinco soldados, y saquearon casi totalmente á un escuadrón del 7.º de Coraceros.

En la orilla derecha del Vístula, los alemanes, energicamente perseguidos, se repliegan hacia Lipno. Expedición portuguesa. Más tropas á Angola. LISBOA, 3. Un nuevo contingente de fuerzas ha marchado hoy á Angola.

Los ministros de las Colonias y de Marina fueron á despedirlas.

El almirante Sturdee

LLEGADA Á LONDRES. LONDRES, 3. El almirante Sturdee, vencedor en el combate naval de las islas Falkland, ha llegado aquí.

Estatua á lord Roberts

En Nueva York. NUEVA YORK, 3. Se ha constituido un Comité para obtener recursos á fin de levantar una estatua á lord Roberts.

En el frente de los aliados

Parte oficial francesa. PARIS, 3. (Comunicado oficial de las tres de la tarde.) Nada que señalar al Norte del Lys. Entre el Lys y el Oise, en el sector de Nolette (Oeste de Lens), nuestras baterías han impuesto silencio á una violenta fusilería.

Los alemanes han lanzado balsas explosivas sobre el río Ancre, por encima de Aveluy, al Norte de Albert; pero han sido detenidas por nosotros antes de estallar. Nuestra artillería continúa consiguiendo, en el valle del Aisne, excelentes resultados.

Hemos ligeramente progresado, haciendo prisioneros y rechazando un contraataque al Oeste de la cota 200, cerca de Perthes. En Argona, un segundo ataque alemán, que tuvo lugar á las 18, cerca de Bagatelle, ha sido rechazado, como el que ya hemos señalado que se realizó á las 13.

Reina calma relativa en todo el frente, desde el Mosa á los Vosgos. En Alsacia nos estamos organizando en los terrenos ganados al Sur de Armanouviller.

SERVICIO DE RADIOGRAMAS De Inglaterra y Francia

TORRE EIFFEL (PARIS), 3 (6 tarde). Los periódicos alemanes, al publicar el decreto papal ordenando rogativas para la paz han mutilado su texto y alterado la significación.

Por ejemplo, el periódico católico Koelnische Volkszeitung del 27 de enero omite toda la parte que se refiere á la invasión de Bélgica y suprime la orden de hacer oraciones durante dos días para la paz, publicando del fin del documento sólo la parte que aconseja á los habitantes de Bélgica ocupada á someterse á fuerza superior para asegurar el orden público.

El Berliner Tageblatt del mismo día suprime en general las mismas frases. Los periódicos franceses comentan en términos favorables la reunión que están celebrando en París los ministros de Hacienda de la Triple Entente. La solidaridad de estos países se afirma así de nuevo de una manera tan brillante como en los asuntos diplomáticos y militares.

No cabe duda que los representantes de las tres Potencias aliadas estarán de completo acuerdo en un proyecto de cooperación recíproca, referente á la emisión de nuevos empréstitos de guerra, y que se entenderán sobre la ayuda financiera que se pudiera prestar á países amigos ó aliados, cuyos recursos monetarios mermados por las necesidades de la guerra, no son proporcionados á sus esfuerzos.

POLDHU, 3 (11,30 noche). (Empieza con el comunicado oficial francés ya publicado.) Un periódico importante de Londres ha ofrecido 500 libras para el primer buque mercante armado por el Gobierno que eche á pique un submarino alemán.

Con referencia á la propaganda alemana en los Estados Unidos, la Prensa norteamericana pide que los americanos naturalizados deben obrar como verdaderos ciudadanos, y no favorecer á los intereses extranjeros.

El Almirantazgo británico desmiente la noticia sobre el cierre del Canal de Suez, publicada en la Prensa continental. Por el contrario, el Canal está abierto; el tráfico es normal y se han tomado las precauciones necesarias para la seguridad de los barcos.

Ayer, en la apertura del Parlamento británico, los jefes de todos los partidos se felicitaron mutuamente por la patriótica cooperación. No se introducirá una legislación contenciosa, sino las sesiones se limitarán á tratar de asuntos financieros.

En un informe especial del Comité de la Cámara de los Comunes se han recomendado considerables ventajas en las pensiones y en el plus de campaña navales y militares para las mujeres é hijos de los combatientes inutilizados.

Esta reforma entrará en vigor á principios del próximo mes. El comunicado oficial de Petrogrado dice que el 1.º de febrero, en la orilla izquierda del Vístula, la batalla se desarrolló en el camino de Bolimow, siendo de considerable violencia, en la cual la artillería de todos los calibres jugó el papel principal. El ataque emprendido el día 1.º por los alemanes en la región al Norte de Bolimow fué rechazado con grandes pérdidas.

Al Sur del pueblo de Cumine la lucha fué muy violenta, recobrando los rusos las trincheras perdidas el 31 de enero. En los días 31 de enero y 1.º de febrero las tropas rusas lucharon en un extenso frente en el paso de Dulca, atravesando la región de Jassiss Mess Laborz y capturando una batería de seis cañones, dos howitzers de tiro rápido y haciendo muchos prisioneros.

Las noticias alemanas confirman que el día 1.º de febrero, en los pasos de Beskid, fué completamente aniquilado el primer batallón de un regimiento germánico. A pesar de los ataques de los submarinos alemanes, no ha disminuido el tráfico en el Canal de la Mancha.

El Canadá pide la expulsión de un espía oficial alemán, que voló el puente ferroviario del río Croix.

Ha llegado á Mesina el yate de sir T. Lipton, conduciendo socios de la Cruz Roja. Ha salido hoy con rumbo á Salónica.

El Presidente Wilson hace toda clase de esfuerzos para asegurar la votación de la ley de compra de barcos extranjeros, á pesar de la furiosa oposición de los senadores demócratas.

Mister Wilson ha asegurado que los barcos alemanes y austriacos internados en los Estados Unidos no serán comprados, á pesar del deseo de ciertos beligerantes. Las panaderías de Berlín están custodiadas por la Policía á causa de la nueva ley. No se entrega el pan sino á cambio de sellos rojos, facilitados por las autoridades.

Es precaria la situación de los alemanes en Ostende. Los postes limítrofes han sido destruidos y la población despedida. La oficialidad alemana ha prohibido se acerque á la costa sin permiso especial.

De Alemania y Austria

NORDDEICH, 3 (11,20 noche; hora de la Europa central). El gran Cuartel alemán, después de repetir el aviso dado ya anoche referente á la navegación neutral en las costas de Francia y en el mar del Norte, dice, sobre el teatro occidental de la guerra, que cerca de Perthes fueron rechazados los ataques franceses. En las demás partes del frente sólo hubo duelo de Artillería.

En la frontera de la Prusia oriental no ha variado la situación. En la Polonia, al Norte del Vístula, terminaron las luchas de Caballería en una retirada de los rusos.

Al Sur del Vístula los alemanes, en su movimiento ofensivo al Este de Bolimow, consiguieron ocupar Dorieshtumin. Continúa aún la lucha alrededor de Wolozodlowiecka. Desde el día 1.º fueron hechos m's de cuatro mil prisioneros y cogidas seis ametralladoras.

Fueron rechazados los ataques nocturnos dirigidos por los rusos contra las posiciones alemanas en el Bzura. Según versión fidedigna, el Almirantazgo británico ha publicado la siguiente orden: «A causa de la aparición de los submarinos alemanes en el Canal angloirlándés, todos los barcos mercantes británicos deberán inmediatamente izar banderas de los países neutrales, así como ocultar toda clase de insignias, nombres, etc., y arriar los pabellones de las Casas navieras. Esta orden debe ser considerada como secreta.»

El London Central News recibió noticias de París de que el vapor inglés Italia se hundió en el puerto de El Havre. Una parte del cargamento fué salvada.

El Cuartel general turco dice de Constantinopla que en el frente del Cáucaso todos los pequeños encuentros habidos durante los últimos días terminaron en favor de las tropas turcas.

LA GUERRA DEL 70 DE NUESTRA COLECCION 4 de febrero de 1871.

BURDEOS, 3. Los prusianos aprovechan el armisticio para conducir grandes convoyes hacia Belfort, cuyo bombardeo continúa. Los prusianos hacen fuego sobre las masas francesas, á pesar de que el convenio entre el general Chinchaut y el general suizo Herzeg ha sido comunicado al general Manteuffel.

El espectáculo es horroroso. Pontarlier está lleno de muertos. El periódico suizo Bund protesta contra semejante barbarie, y dice que las simpatías por Francia aumentarán cada vez más.

Hoy ha llegado á Berna el primer tren de tropas francesas. En la frontera se agrupan las tropas. El Consejo federal ha tomado las medidas necesarias para internar y proveer de víveres á los soldados franceses, que sufren del hambre y de la nieve.

La artillería ha acabado de entrar. Los 849.000 hombres que componen el ejército francés refugiado en Suiza serán enviados á diferentes cantones, fijándose el número que ha de corresponder á cada uno de éstos, partiendo de la base de la población.

El corresponsal del Times en Berlín dice que las condiciones del conde Bismarck para la paz son las siguientes: Cesión de la Alsacia y la Lorena, con las ciudades de Belfort y Metz. Diez mil millones de francos de indemnización de guerra.

Cesión de la colonia francesa en la India de Pondichery. Cesión de veinte buques de guerra de primera clase. Afíade el corresponsal que el Sr. Julio Favre dejó la decisión relativa á la paz á la Asamblea nacional.

Reina tranquilidad en París. Los prusianos entregaron tres millones de raciones para atender á las apremiantes necesidades de la ciudad. La miseria era grande en París. Hacíanse grandes esfuerzos con objeto de reparar los puentes y viaductos para facilitar el transporte de provisiones.

Corría el rumor de que el general Ducrot se había envenenado. El trigo en la Argentina. Nota del ministerio de Estado.

El Gobierno argentino, en vista de las favorables perspectivas que ofrece la cosecha de trigo en toda la República, que se calcula alcanzará á cerca de cuatro millones de toneladas, una de las más grandes que se conocen, ha resuelto derogar el decreto que dictó con fecha 14 de agosto último, con motivo de la guerra europea, prohibiendo la exportación de aquel cereal y de su harina.

Noticias de Gibraltar

Movimiento de buques. ALGECIRAS. (Miércoles, noche.) La población de Gibraltar presentaba hoy animado aspecto, debido á que habían desembarcado,

en gran parte, las dotaciones de los buques de guerra que están anclados en el puerto.

Aumenta el movimiento de entrada y salida de barcos de guerra de gran porte, lo que se supone está relacionado con los preparativos de importantes operaciones, combinadas con desembarcos en territorio francés, de un Cuerpo de ejército inglés de cien mil hombres.

Confirma el actual desembarco la noticia que envié el pasado mes de que se llevaría á cabo antes de la entrada de la primavera. Ahora también me entero de que á mediados de marzo desembarcará en las costas francesas otra expedición inglesa de doscientos mil hombres, haciéndose reservadamente los preparativos.

Esta mañana han salido de Gibraltar tres cruceros ingleses, que, doblando Punta de Europa, siguieron navegando por el Mediterráneo. Dos buques de guerra cruzaron el Estrecho al medio día, de Levante á Poniente. También se han visto pasar muchos buques mercantes, como pasaban en circunstancias normales antes de declararse la guerra.

Obedece este extraordinario movimiento que, por los pasados temporales ha habido muchos buques refugiados en los puertos.

Informaciones de provincias

Bace cincuenta años Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 4 de febrero de 1865.

CADIZ, 2. Hoy ha llegado á este puerto el vapor correo de Canarias, Pelayo. En él viene S. A. R. el Infante D. Enrique María de Borbón. Después de visitar S. A. la fragata Numancia, ha salido para Madrid á las tres y media de la tarde. En las islas Canarias no ocurría novedad á la salida del correo, que fué el 29 del pasado mes.

ANDALUCIA

«El Balbanera».—Cinco anarquistas. CADIZ. (Miércoles, noche.) Ha llegado, procedente de Nueva Orleans, Habana y escalas, el transatlántico de la Compañía Piniños Valbanera, con mucha carga y pasaje.

Venían en este buque, expulsados de la Habana, cinco anarquistas, llamados Alejandro Saavedra Toro, de cincuenta y dos años, natural de Villamartin; Vicente López San Miguel, de Ponferrada; Juan Tenorio Fernández, de Gijón; Pedro Ferrer Marín, de Ibiza; y Juan Trez y Trez, de Baleares.

Carecen de documentos y recursos. Los echaron de la Habana sin permitirles que se despidiesen de la familia. Quedaron detenidos en la Inspección de Vigilancia. Piden que se les traslade á Barcelona como repatriados. Uno tiene 23 procesos.

Falta de trabajo en Tánger. Según las noticias que se reciben en el Gobierno civil, es difícil la situación de los obreros españoles en Tánger por la falta de trabajo.

La escuadra en Algeciras. ALGECIRAS. (Miércoles, noche.) El gobernador militar, general Alsina, ha visitado al almirante de la escuadra, haciendo el crucero Carlos V los saludos de ordenanza.

Ha fundado en este puerto el crucero Reina Regente y los torpederos 4 y 5. Son esperados el crucero Cataluña y el acorazado España.

El general Berenguer. Ha llegado en el expreso el general Berenguer, acompañado de su ayudante. Mañana marchará á Ceuta.

La Escuela Náutica. SEVILLA. (Miércoles, noche.) Convocada por el senador D. Tomás Ibarra se ha celebrado una reunión de personalidades sevillanas, con el objeto de constituir el Patronato de San Telmo.

Este Patronato tiene por finalidad reivindicar á Sevilla la Escuela Náutica. Radicaba antes en la Universidad y pasó luego al ministerio de Instrucción pública, consiguiéndose, durante la visita que hizo á Sevilla el Sr. Bergamín, siendo ministro, que dictara una real orden, disponiendo se constituyera en esta capital.

Forman este Patronato el senador Sr. Ibarra, los diputados Sres. Canals, D'Angelo y Mejías, el ex diputado Sr. Montes Sierra, los catedráticos Sres. Azafia y Abaurrea y el presidente de la Cámara de Comercio, D. Hilario Camino. La Escuela se instalará en el barrio de Triana.

Un atraco. En las inmediaciones del pueblo de Dos Hermanas, el vecino Joaquín Bolaño fué atracado por dos sujetos. Después de sujetarle le robaron todo el dinero que llevaba, y uno de ellos se dió una terrible puñalada en el vientre, acompañando á la acción estas palabras: «Toma para que te acuerdes».

La crisis obrera. Continúa en el mismo estado de gravedad el conflicto planteado por la crisis obrera. Comisiones de «los sin trabajo» han visitado al gobernador, manifestándole que sus familias llevaban sin alimentarse más de veinticuatro horas.

El gobernador les recomendó que fuesen á trabajar en las obras de los cuarteles Aznaziya, donde se reanudaron los trabajos, custodiados por la Guardia civil para evitar que los obreros que están en huelga forzosa obliguen á los que trabajan á abandonar las faenas.

Aguas de Cabreiron

Curan radicalmente las afecciones gástricas. ARAGON

Arrollado por un tren. TERUEL. (Miércoles, tarde.) En la estación de Samper el tren núm. 2 de la línea de Utrillas ha arrollado al muchacho de catorce años Antonio Moreno Planas, al intentar subir á un vagón. Ha resultado con una pierna fracturada.

CASTILLA LA VIEJA

La Asociación de la Prensa segoviana. SEGOVIA. (Miércoles, tarde.) Ha quedado constituida la Asociación de la Prensa segoviana, formando la Junta directiva: presidente, D. Vicente Fernández Berzal; vicepresidente, D. José Rodao; secretario, don Carlos Martín; tesorero, D. Ciriano Ramírez, y vocales, D. Eduardo Navarro, D. Santiago Badillo y D. Román Huertas.

La naciente Asociación cuenta con el concurso de las Corporaciones y personalidades más prestigiosas de Segovia.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonasis», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida á las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas, 10 la botella.

CATALUNA

Mitin radical. BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Esta tarde ha ido el Sr. Lerroix, acompañado de los diputados radicales de la provincia, señores Ullé y Guerra del Río, á decir al gobernador que, considerando un atropello la suspensión del mitin anunciado para el pasado domingo, insistían en su petición para celebrarlo el próximo domingo.

El gobernador les dijo que si se trataba de un mitin sin provocaciones, probablemente accedería á ello; pero si podía dar lugar á alteraciones de orden público, se negaría. De todos modos, demoró su contestación hasta que se presente la oportuna instancia explicando el alcance y objetivo del acto.

Los estudiantes. En la Universidad reinó hoy el orden más completo. Continúan las discusiones y los comentarios entre los estudiantes; pero sin degenerar en peleas ni alborotos.

La mayoría de los estudiantes cubrían sus cabezas con boinas de terciopelo con las cintas de los colores de la Facultad á que pertenecen. Esta innovación, que ya se ensayó año atrás, obedece al deseo de evitar se mezclen con los escolares elementos ajenos. Mañana, día en que dará clase el doctor Fuset, se adoptarán muchas precauciones.

En la Universidad no se permitirá la entrada más que á los alumnos, quienes deberán exhibir las matriculas correspondientes. Se teme que, á pesar de ello, ocurran incidentes con motivo de la clase, porque hay algunos elementos interesados en soliviantar los ánimos.

Los importadores de huevos. Los comerciantes importadores de huevos están abogando para que el Gobierno impida la exportación de esta mercancía.

Alegan que la producción del país no es suficiente para el consumo, y que se agrava el mal con la no llegada de expediciones de huevos, que antes venían de Serbia y Asia Menor, cosa que no sucede ahora, á consecuencia de la guerra.

Huelgas.

Siguen estacionadas las huelgas. En la de cortidores no se ha registrado ningún incidente, y en la de estampadores se han registrado hoy muchas coacciones, aunque no de carácter grave.

Comisiones de huelguistas, apostados en las puertas de algunas fábricas, trataban de convencer á los que iban á trabajar, para que dejaran de hacerlo. Fueron detenidos cinco.

Comunican de Igualada, que se han declarado en huelga 125 obreros de una fábrica de calzado, pidiendo aumento de precio en la mano de obra.

Se han personado en el Gobierno civil Comisiones de obreros de géneros de punto, del pueblo de Vilasar, que están en huelga desde primeros de año.

La petición que han hecho al gobernador es que intervenga cerca de los fabricantes para llegar de una vez á la resolución del conflicto.

Los carlistas.

El Centro Tradicionalista organiza una serie de conferencias acerca del tema «Principios de campaña: curas de urgencia». Estarán á cargo de médicos de la Sociedad.

Imprudencia infantil.

Esta mañana, en la calle del Mediodía, ha ocurrido un desgraciado accidente. Tres niñas, la mayor de once años y las menores de cinco, jugaban con un revólver, el arma se descargó, y el proyectil atravesó la mano de la niña de once años, dejándola en gravísimo estado.

AVISOS UTILES

ARTE y economía en sortijas, pendientes, alfileres y cadenas. Joyería Pérez Molina, S. Jerónimo, 29, esquina á Plaza de Canalejas.

INFORMACIONES DE MADRID

Face cincuenta años
Revista de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
4 de febrero de 1865.

Los redactores de la Revista del Notariado...
D. Juan Palou y con un...
D. Juan Palou y con un...
D. Juan Palou y con un...

PARA MAÑANA
Calendario y santoral

Viernes 5 de febrero de 1915.
Domingo de la Cruz a las 7,21.
Domingo de la Cruz a las 17,37.
Domingo de la Cruz a las 23,59.

Pastillas antiácidas «Jebas», Alcobilla. Infalibles para la curación del estómago e intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

El secretario de esta corporación, Sr. V...
El Sr. Díaz Agero agradeció este homena...
El Sr. Díaz Agero agradeció este homena...
El Sr. Díaz Agero agradeció este homena...

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.
Real decreto nombrando de...
Real decreto nombrando de...
Real decreto nombrando de...

Real orden disponiendo se provea...
Real orden disponiendo se provea...
Real orden disponiendo se provea...

—Disponiendo se anuncie a concurso de traslado la provisión de la cátedra de Física aplicada a la Veterinaria con Microscopia, Química aplicada a la Veterinaria y Toxicología, vacante en la Escuela de Veterinaria de León.

—Anunciando a concurso de traslado la provisión de la cátedra de Física aplicada a la Veterinaria con Microscopia, Química aplicada a la Veterinaria y Toxicología, vacante en la Escuela de Veterinaria de León.

EN EL ESPAÑOL

LA BANDA MUNICIPAL

El concierto dado ayer en el Español por la Banda municipal estuvo concurrencia de público distinguido, que no cesó de prodigar sus aplausos al maestro Villa y a sus magníficas huestes artísticas.

La *Sinfonía patética*, de Tschaiskowsky, que obtuvo una ejecución excelente, gustó al público, singularmente el *andante* y el *tercer tiempo*, muy característicos ambos.

Alaías y Alborada gallega es una composición en la que el aire regional está tratado con belleza en la expresión y excelente técnica. Fué muy aplaudida.

El *Vito*, danza española, de Poper, dió ocasión para que D. Luis Villa nos manifestase su dominio y su buen gusto de expresión en el violoncello. La obra es de grandes dificultades para el ejecutante; pero el notabilísimo violoncelista la venció victoriosamente. El público pidió la repetición del *Vito*, y de nuevo resonaron en la sala grandes aplausos cuando terminó por segunda vez.

De Wagner oímos el *Viaje de Sigfredo por el Rhin*, interpretado maravillosamente.

La *Rapsodia en re*, de Liszt, tan conocida, fué un prodigio de ejecución. El profesor de flauta, cuyo nombre sentimos no recordar en este momento, fué en repetidas ocasiones acogido con murmullos de admiración por su intervención siempre segura y por su mecanismo sorprendente.

La *Rapsodia* encantó al auditorio, que ovacionó a Ricardo Villa y a la Banda municipal por la admirable interpretación de la deliciosa obra.

El público, como acontece siempre que escucha a nuestra Banda madrileña, salió encantado del concierto.

«Amigos de la música.»

Podemos felicitarlos de que la afición cunde y se manifiesta.

Cuatro jóvenes artistas, los Sres. Oria, Tomé, Moupin y Marchetti, han formado el cuarteto «España», habiendo tomado parte recientemente en un concierto organizado por la Sociedad «Amigos de la música», en el que escucharon calurosos aplausos interpretando de modo excelente el *Capriccio 74*, de Haydn. La expresión melancólica, de elegancia suprema en todos los momentos, de esta obra clásica mereció justos plácemes, que alentaron a los Sres. Marchetti, Moupin, Tomé y Oria en su carrera artística.

N. R. DE C.

BOLSA DE MADRID

| FONDOS PUBLICOS | Día 2 | Día 3 |
|-----------------------------------------------------------|--------|--------|
| 4 por 100 perpetuo interior. | | |
| Serie F de 50.000 ptas. nominales | 73 35 | 73 35 |
| • E de 25.000 " " | 73 34 | 73 35 |
| • D de 12.500 " " | 73 18 | 73 25 |
| • C de 5.000 " " | 77 60 | 77 45 |
| • B de 2.500 " " | 79 30 | 79 30 |
| • A de 500 " " | 79 90 | 79 90 |
| • G y H, de 100 y 200..... | 80 00 | 79 50 |
| En diferentes series..... | 80 00 | 80 00 |
| Fin corriente..... | 73 26 | 73 15 |
| Fin próximo..... | 80 00 | 80 00 |
| 4 por 100 amortizable. | | |
| Serie K de 25.000 ptas. nominales | 88 90 | 89 00 |
| • J de 12.500 " " | 88 00 | 88 00 |
| • I de 6.250 " " | 85 00 | 85 00 |
| • H de 3.125 " " | 85 00 | 85 00 |
| • G de 1.562 " " | 85 00 | 85 00 |
| En diferentes series..... | 85 00 | 85 00 |
| 5 por 100 amortizable. | | |
| Serie F de 50.000 ptas. nominales | 95 15 | 95 00 |
| • E de 25.000 " " | 95 20 | 95 20 |
| • D de 12.500 " " | 95 40 | 95 05 |
| • C de 6.250 " " | 97 25 | 97 25 |
| • B de 3.125 " " | 97 25 | 97 25 |
| • A de 1.562 " " | 97 50 | 97 50 |
| En diferentes series..... | 97 25 | 97 00 |
| Obligaciones del Tesoro..... | 100 00 | 100 00 |
| Cédulas del Hipotecario..... | 98 00 | 98 00 |
| Ayuntamiento de Madrid. | | |
| Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas..... | 60 00 | 76 00 |
| Idem por rentas..... | 60 00 | 60 00 |
| Idem expropiaciones interiores..... | 60 00 | 60 00 |
| Idem id. en el extranjero..... | 60 00 | 60 00 |
| Idem Deuda y Obras Villa Madrid..... | 60 00 | 60 00 |
| Bancos y Sociedades. | | |
| Accionés Banco de España..... | 440 00 | 440 00 |
| Compañía Arrendataria Tabacos..... | 265 00 | 265 00 |
| Banco Hipotecario España..... | 668 00 | 668 00 |
| Banco de España..... | 668 00 | 668 00 |
| Idem Hispano-Americano..... | 668 00 | 668 00 |
| Idem Español de Crédito..... | 668 00 | 668 00 |
| Idem Español del Río de la Plata..... | 668 00 | 668 00 |
| Idem Central de Seguros..... | 668 00 | 668 00 |
| Idem Español de Seguros..... | 668 00 | 668 00 |
| Idem Norte de España..... | 668 00 | 668 00 |
| Idem de Seguros..... | 668 00 | 668 00 |
| Idem G. Anzorera, acc. preferentes..... | 36 25 | 35 50 |
| Idem ordinarias..... | 70 00 | 70 00 |
| Idem Obligaciones amortizables..... | 100 20 | 100 20 |
| Francos..... | 95 13 | 95 10 |
| Libras..... | 95 13 | 95 10 |
| Después de la hora oficial, en el correo últimos cambios. | | |
| 4 por 100 Interior, fin de mes..... | 60 00 | 60 00 |
| Idem próximo..... | 60 00 | 60 00 |
| Cambio más alto, fin de mes..... | 60 00 | 60 00 |
| Idem más bajo..... | 60 00 | 60 00 |
| Cambio más alto de próximo..... | 60 00 | 60 00 |
| Idem más bajo..... | 60 00 | 60 00 |
| Por la mañana en el Banco. | | |
| Últimos cambios..... | 60 00 | 60 00 |

CHANTILLY
Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly.
Helado de chantilly.
Yoghurt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.
Casa de moda.
LA INDIA, Montero, 12, teléfono 4.169.

COSAS DE MARINA

El Sr. Dato llevó a la firma de S. M. el real decreto del ministerio de Marina autorizando al ministro de ese ramo para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre las edades del pase a la reserva de los oficiales generales de los Cuerpos de la Armada, excepto de los del Cuerpo general.

Sin duda alguna el Sr. Dato ignoraba, al llevar ese real decreto, que había una reciente sentencia del Tribunal Supremo con ese proyecto de ley, presentado el día 1.º en el Senado, se trata de anular por completo. Los altos prestigios del Tribunal Supremo hubieran influido en el ánimo de persona tan respetuosa como es el jefe del Gobierno. Esto a parte, ese proyecto de ley beneficia a contados generales, en perjuicio del personal de jefes y oficiales de los Cuerpos respectivos, es decir, beneficia a tres ó cuatro señores solamente, perjudicando a más de trescientos de aquellos que desean la rebaja de edades si quiera como justa compensación a las disminuciones sufridas con la ley de plantillas, que en algún Cuerpo fué de dos tercios en el generalato.

Creemos que el ministro de Marina, ya que bajo su dependencia están todos los Cuerpos de la Armada, debió oír las opiniones y las aspiraciones justísimas de la mayoría de su personal antes de la presentación del referido proyecto, que lastima tanto interés y que beneficia a aquellos tres ó cuatro señores que, por ser los jefes de sus Cuerpos, están constantemente en completo contacto con el ministro, y por tanto ejerciendo la presión de sus egoísmos, que tanto aumentaron con sus edades próximas para el pase a la reserva.

Ese proyecto de ley, Sr. Dato, por los fueros y prestigios del Tribunal Supremo, y por lo que perjudica a tanto personal, no debiera ser aprobado.—XXXX.

DOS ENTIERROS

El acto de conducir al cementerio de la Sacramental de San Isidro el cadáver del malogrado joven D. Luis Casanova y Corderana, celebrado ayer tarde, ha constituido una sentida manifestación de duelo, en la que se han puesto de manifiesto las simpatías con que contaba en la sociedad madrileña.

En el cortejo figuraban muchos amigos particulares y políticos del padre del finado, el diputado a Cortes conservador D. Jesús, á quien enviamos nuestro pésame por la sensible pérdida que experimenta en estos momentos.

También ayer tarde ha sido conducido á su última morada el coronel de Artillería, retirado, D. Antonio Loriga y Herrera Dávila.

En el duelo, que ha sido presidido por el hermano del finado, señor conde del Grove, y sus hijos D. Juan, D. Fermín y D. Antonio, figuraban, entre otras personas conocidas, los duques de Santo Mauro y Montellano.

Marqueses de Linares, Ribera, de la Mina, Torrecilla y Pilares.
Condes de Casals y San Luis.
Vizconde de Urqueta.

Sres. Borrado, Caula, Sánchez Guerra, Dato, Amado, O'Shea, Merino, Coello, Argüelles, Hidalgo, Suárez Inclán, Maura, Alvarez (A.), Dato Picó y Poio de Bernabé.

También asistieron al sepelio representaciones de S. M. y AA. RR.

GRAN MUNDO

Anteayer y ayer por la tarde han desfilado muchas personalidades de la sociedad aristocrática por el elegante hotel de la duquesa viuda de Sotomayor, invitadas á ver el *trousseau* de su linda hija la marquesa de Campo Fértil, y los preciosos regalos que ha recibido con motivo de su próxima boda con el distinguido y joven diplomático Sr. Beneyto.

El primoroso *trousseau* es elegantísimo, y los numerosos y valiosos regalos atestiguan las sinceras simpatías que tiene la gentilísima novia y su familia.

Su lista es demasiado larga para publicarla ahora que el espacio nos está contado, á causa de la abundancia de materias.

Entre los regalos que más llaman la atención figuran: una hermosa *rivière*, regalo del novio; una diadema de brillantes, fina y artísticamente montada, de su madre; un servicio de te, de plata, de sus hermanos, y joyas muy bonitas.

La duquesa viuda de Sotomayor hacía los honores con la amabilidad y el *charme* que sus amigos aprecian tanto en ella, ayudada por sus gentilísimas y encantadoras hijas.

El hotel, que padeció los estragos de un incendio durante el verano, está arreglado ya de nuevo, con exquisito gusto, y adornan los salones hermosos lienzos que, afortunadamente, han sido salvados del fuego.

—El notable pintor Moreno Carbonero, que ha hecho tantos retratos de damas aristocráticas, ha terminado hace poco los de las lindas hijas de los duques de Tovar, que están colocados en el suntuoso *hall* de entrada de tan hermosa morada.

María y Piedad, cuyo parecido es extraordinario, aparecen gentilísimas y llenas de vida, vestidas: la una, de blanco; la otra, de rosa, y destacándose su juvenil figura sobre un precioso fondo de campo.

Son muchas las obras de arte que alhajan los amplios salones, y Sorolla, Fortuny, Goya y otros príncipes de la pintura están representados por obras maestras que merecerían más completa descripción.

El salón de baile es de los más hermosos de la corte, tanto por sus dimensiones como por su decorado.

Un saloncito con muebles y adornos de lacas antiguas llama particularmente la atención.

El duque de Tovar tiene gran afición á to-

das las artes, y practica muchas de ellas con gran acierto.

Es muy devoto de la música, canta con exquisito gusto y pinta y esculpe con envidiable éxito. Su estudio del piso principal es una de las estancias más hermosas del hotel; tiene ocho metros de altura, luz cenital y su forma ovalada es muy elegante.

Allí, entre cuadros de los mejores artistas, vense los estudios del duque, bonitos cuadros y esculturas empezadas; entre ellas un busto de una de sus hijas, que, á pesar de no estar terminado, resulta ya muy interesante.

El duque de Tovar tiene también otro estudio al lado del que tenía el gran Querol, y donde tiene muy artísticos proyectos de monumentos que atestiguan la facilidad asombrosa con que domina la escultura.

—El distinguido joven D. Eduardo de Laguarda dará el jueves 11 del corriente, en la Asociación de Damas Españolas, una conferencia sobre el tema «La mujer en los libros de Caballerías».

—El doctor R. Abaytúa está recibiendo muchas felicitaciones por el hermoso y notable discurso que pronunció el domingo en la Real Academia de Medicina.

—Han regresado de Asturias los marqueses de Ferrara.

MADRIZZY

Instituciones benéficas

La virtuosa señora doña Candelaria Ruiz del Arbol ha celebrado sus días, obsequiando á los pobres de la Asociación benéfica del distrito de la Latina con 20 comidas y otras tantas cenas.

El Patronato de enfermos también recibió 100 desayunos, y las obreras de los talleres de encaje de la Escuela de Bailén 40 pañuelos finos de bolsillo, que fueron repartidos entre las cuarenta operarias que se hallaban trabajando en dichos talleres.

Y á propósito de ellos, merece consignarse para conocimiento de las jóvenes que deseen ganarse un jornal dedicándose al oficio de encajeras, que en los escasos veinte días que llevan funcionando son ya más de 45 las jóvenes que se han matriculado para hacer el aprendizaje, y no dudamos que dentro de breve plazo contarán dichos talleres con buenas oficiales encajeras, que podrán ofrecer al público sus labores con notable ventaja para el consumidor.

Gracias al celo infatigable de la excelentísima señora condesa de San Rafael, secundada por los esfuerzos y laboriosidad de la directora, doña Eloisa Bellestar; de la auxiliar, señorita doña Concepción González Eruoides, y de la Junta municipal de Instrucción pública, es de suponer que la instrucción docente, primera en su clase que se funda en España, tenga un porvenir próspero y floreciente, máxime si las damas de nuestra aristocracia prestan á ella su apoyo y protección.

Real Congregación de Esclavos del Dulcísimo Nombre de María.—Durante el presente mes se practicarán en esta Real Congregación los actos piadosos y caritativos que á continuación se expresan:

Día 3.—Comida á 40 mujeres pobres, costeada por la señora doña María Teresa Malet, viuda de Beruete.

Día 7.—Comida á 40 mujeres pobres, costeada por doña Antonia Blasco de Monedero.

Día 9.—Comida á 40 mujeres pobres, costeada por la excelentísima señora condesa de Moral de Calatrava.

Día 12.—Comida á 40 hombres pobres, costeada por los excelentísimos señores de Coranzo.

Día 14.—Comida á 40 mujeres pobres, costeada por nuestra augusta bienhechora y congregate, S. M. la Reina Doña María Cristina, en sufragio de su señora madre (que en gloria esté).

Día 16.—Comida á 40 mujeres pobres, costeada por la señora de Bustamante.

Día 21.—Comida á 40 mujeres pobres, costeada por doña Josefina Domínguez.

Día 22.—Comida á 40 mujeres pobres, costeada por la señora doña Concepción Rabell de Romaguera.

Día 24.—Comida á 40 mujeres pobres, costeada por la excelentísima señora duquesa de Zaragoza.

Día 25.—Comida á 40 mujeres pobres, costeada por los excelentísimos señores marqueses de San Felices de Aragón.

Día 26.—Comida á 40 mujeres pobres, costeada por la señora doña Ascensión Taibly.

Día 28.—Comida reglamentaria á 72 hombres pobres.

Todos los días, á las once, habrá misa rezada que se aplica por las personas que costean comidas y por los difuntos de esta Congregación, rezándose además los días de comida un rosario propio de esta Esclavitud.

ACBITES REFINADOS CRUZ ROJA

Son los mejores. Venta en ultramarinos.

TEATRO REAL

Esta noche se dará la segunda audición de la hermosa obra de Mancinelli, *Paolo y Francesca*, que tan extraordinario éxito alcanzó en la noche del martes, en la que el público hizo objeto de ovaciones delirantes al insigne maestro.

Como complemento del espectáculo se cantará por primera vez en esta temporada, *Payasos*, la deliciosa ópera de Leoncavallo.

En *Payasos* debutará el eminente barítono Viglione Borghese, ya aplaudido con la admiración que merece, en la temporada pasada. Los demás principales intérpretes de *Payasos* serán la hermosa Carmen Melis, que se ha encargado de un papel inferior á su categoría por consideración al público, y el ilustre tenor Taccani.

Dirigirá la orquesta el maestro Neri.

Centro de Hijos de Madrid

Homenaje á la Junta directiva.

Los socios del Centro de Hijos de Madrid dedican un banquete el próximo domingo, en el Campo del Recreo á su Junta directiva en prueba de gratitud por la gestión realizada al frente de la simpática Sociedad madrileña.

El acto promete resultar lucidísimo, á juzgar por el crecido número de adhesiones de significadas personalidades que se están recibiendo.

La Junta directiva, que preside D. Facundo Dorado, fué reelegida en la última junta general celebrada, y para corresponder á las pruebas de afecto que recibe, obsequiará á los socios con un gran baile, completamente gratuito, que se celebrará en breve en el teatro Real.

TOROS Y TOREROS

Un nuevo libro.

El bachiller González de Rivera y Triquiraque han escrito en colaboración un libro de toros que merece leerse, y en su recomendación al aficionado no hago más que rendir un tributo á la justicia.

El libro se titula «El sabio y el fenómeno» en la temporada de 1914, y como su nombre indica, es la explicación de cuanto hicieron en su campaña del pasado año.

Avallara las páginas de esta obra un prólogo de El Barquero, un intermedio de Don Miquis y un epílogo de Claridades.

Toda obra que de toros trata está siempre, salvo raras excepciones—salpicada de su poquito de pasión, y como en estos asuntos es donde más suele dominar, comparado con los demás espectáculos, natural es que el libro citado tenga más benevolencia para uno ó otro torero.

Pero si se aproxima en sus ideas más al diestro trianero que al del de la calle de Santa Ana, será porque así lo crea, y como soy partidario de respetar toda clase de ideas, no es motivo para que yo deje de elogiar el último libro taurino publicado como se merece y con el mismo entusiasmo que ensalzaba otra obra en que los Gallos llevaban la mejor parte.

Cuadros estadísticos.

Rodolfo Gaona, el artista elegante del torero, ha publicado un cuadro demostrativo, en el que constan todos los detalles de su brillante temporada en 1914.

Torquito y Alvarito de Córdoba también han publicado cada uno el de su campaña en el año pasado.

«Kafé kon Media».

Así se titula un semanario taurino que, dirigido por nuestro amigo y compañero «Don Justo», se ha empezado á publicar en Madrid.

Descamos al nuevo colega muchos años de próspera vida.

Cambio de apoderado.

Manuel Soler (Vaquerito) ha conferido poderes para que lo represente á nuestro amigo el inteligente aficionado D. Angel Brandí.

Dicho diestro toreará en Jaén el día del Corpus ganado de Maura.

También está ajustado para cuatro corridas en Vista Alegre y tres en Bilbao, alternando con Ale, Fortuna y el Andaluz.

El novillero Francisco Vila (Rubio) también toreará en Vista Alegre y Bilbao, teniendo contratadas varias corridas en Ubeda, Linares y Barcelona.

De representar á este diestro está encargado D. José Olevarrieta.

Manuel García Bejarano.

Este valiente espada cordobés, que toreó un buen número de corridas por Andalucía, donde es muy apreciada su labor, pues además de ser un excelente matador es un buen discípulo de sus paisanos Guerrita y Machaquito, ha conferido amplios poderes para su representación á D. Ricardo Moreno Jela, que vive en esta corte, Jardines, 10.

P. ALVAREZ

En Lima.

LIMA. El 31 de enero se celebró la sexta corrida de abono, con toros de D. Jesús Asins y los espadas Bienvenida, Malla y Torquito.

Los toros fueron bravos y nobles, matando 10 caballos.

Bienvenida tuvo una buena tarde, siendo muy aplaudido toreando de capa y muleta, y banderilleó sus dos toros después de varias filigranas, por lo cual fué ovacionado.

Malla también estuvo afortunado con el capote y la muleta, por lo que fué ovacionado, y al matar, con su valentía, dió dos estocadas, escuchando dos ovaciones por su trabajo.

Serafin Vigliola (Torquito), que con esta corrida terminaba su contrato, tuvo una tarde redonda, toreando de capa y muleta con mucha elegancia y haciendo quites variados y lucidos.

Fué ovacionado constantemente. A su primer enemigo lo mató de un pinchazo y una estocada, y al segundo, después de una monumental faena de muleta, en la que sobresalieron varios passes cogido á los pitones y de molinete, dió un volapié hasta el puño, siendo cogido por el muslo, sin consecuencias por salir el toro muerto de sus manos.

El público le aclamó por su trabajo completo y la Empresa le contrató para otras tres corridas.

El público, que llenaba la plaza, salió muy complacido del trabajo de los tres espadas.

Agua de Solares

Infalible contra la neurastenia.

DICTAMEN DE LA COMISION PARLAMENTARIA

REORGANIZACION DEL PERSONAL DE HACIENDA

Por el interés que tiene para el personal de dicho departamento, publicamos íntegro el dictamen emitido por la Comisión que entiende en el proyecto presentado por el ministro del ramo á las Cortes.

Está aquél concebido en los siguientes términos: «Bases para la reorganización del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública.

BASE PRIMERA

El Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, que actualmente se halla constituido por el real decreto de 27 de julio de 1914, se compondrá de funcionarios de las siguientes categorías:

Jefes de Sección; jefes de Administración de primera clase; ídem id. de segunda; ídem id. de tercera.

Oficiales: primeros, jefes de Negociado de primera y segundos, ídem id. de segunda; terceros, ídem id. de tercera.

Auxiliares primeros, oficiales de Administración de segunda clase; auxiliares segundos, ídem id. de cuarta.

Escribientes, ídem id. de quinta.

El ingreso en el Cuerpo será únicamente mediante oposición por las dos categorías de oficiales terceros, jefes de Negociado de tercera y de escribientes, oficiales de Administración de quinta clase.

Podrán tomar parte en las oposiciones á plazas de oficial tercero, jefe de negociado de tercera:

1.º Los que posean título universitario de Facultad ó certificado de estudios superiores.

2.º Los funcionarios pertenecientes al Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública que hubieran ingresado por oposición con la categoría de oficiales cuartos de Administración, y los que sin reunir este requisito lleven por lo menos cuatro años de servicios.

Podrán tomar parte en las oposiciones á plazas de escribientes, oficiales quintos de Administración, los que siendo mayores de diez y seis años justifiquen haber aprobado estudios de Gramática, Geografía, Historia Universal, Historia de España, Aritmética y poseer buena letra ó prácticas de mecanografía acreditadas en la forma que se prescriba reglamentariamente, ó quienes sin haber aprobado dichos estudios hayan servido como aspirantes ó temporeros de Hacienda, con buen concepto, durante un año.

Los que en lo sucesivo ingresen por la clase de escribiente, oficial quinto de Administración, no podrán pasar en sus ascensos de la categoría de auxiliar primero, á no ser que se sometan á la correspondiente oposición.

El servicio de inspección de la Hacienda pública estará encomendado al Cuerpo especial de Inspección y al auxiliar del mismo.

El primero se constituirá con jefes de Sección ó de Administración, y con oficiales ó jefes de Negociado de primera, segunda y tercera clase.

El auxiliar se compondrá de auxiliares primeros y segundos.

Las vacantes de jefes de Administración se proveerán con sujeción á lo dispuesto en la base anterior; las de jefe de Negociado, por oposición entre funcionarios activos ó cesantes de los escalafones de Hacienda que figuren por lo menos en una de las dos clases inferiores á la vacante, y las del Cuerpo auxiliar, también por oposición, entre funcionarios de Hacienda.

BASE SEGUNDA

Las vacantes de jefes de Administración se proveerán por dos turnos, uno de antigüedad y otro de elección, entre funcionarios de la clase inferior que estén en el primer tercio del escalafón. En todas las demás categorías y clases, las vacantes serán provistas por rigurosa antigüedad, salvo las que se produzcan en las clases de oficiales terceros, jefes de Negociado de tercera y de escribientes, oficiales de Administración de quinta clase, que se proveerán por oposición.

El ministro de Hacienda procurará conseguir en lo posible la especialización de los servicios, bien conservando á los funcionarios en un mismo ramo de la Administración, cuando las circunstancias lo permitan, bien especializando las convocatorias de oposiciones, para que los funcionarios que ingresen sirvan desde luego en los correspondientes ramos administrativos.

Los cesantes temporales ocuparán la primera vacante de su clase que ocurra, transcurrido el plazo de su cesantía.

El ascenso por méritos extraordinarios que en las categorías de jefe de Sección siempre se computará en el turno de elección, sólo podrá conferirse previo informe razonado del jefe inmediato, fundado en el más exacto conocimiento de las condiciones del funcionario y á propuesta fundada de una Junta especial organizada al efecto. Se publicarán en la Gaceta de Madrid la propuesta y la relación de méritos.

El nombramiento, por ascenso, para destino de fianza no estará sujeto á turno, bastando que el designado haya cumplido dos años en la clase inferior inmediata; pero no podrá éste ser trasladado á destino sin fianza durante dos años á contar desde la toma de posesión.

El cargo de delegado de Hacienda habrá de conferirse á funcionarios del Cuerpo general del de Contabilidad, del de abogados del Estado ó de los demás especiales dependientes del ministerio de Hacienda, los cuales, al cesar, volverán al escalafón de su procedencia con los derechos que las leyes que le rijan les concedan. Los funcionarios de los tres primeros Cuerpos habrán de reunir, cuando menos, las condiciones siguientes: ser jefe de Negociado de segunda clase con dos años de servicio en dicho empleo y contar doce ó más años de servicio en el de Hacienda y cuatro en la Administración económica provincial, ó haber desempeñado destino de jefe de Negociado de primera clase en la Administración

central durante dos años y contar quince ó más de servicios en el ramo de Hacienda.

Los funcionarios de los otros Cuerpos especiales necesitarán, además, tener la categoría de jefe de Administración.

Los funcionarios nombrados en virtud de esta disposición, cuando lo sean en categoría y clase superior á la que pudiera corresponderles, se entenderá que sirven destino en comisión; pero al cumplir dos años en la categoría y clase que tuvieren al ser nombrados, ascenderán á la inmediata superior, y cada dos años de servicios consecutivos en el cargo de delegado dará derecho, en el mismo momento á que se les considere ascendidos para todos los efectos legales, á la categoría y clase superior inmediata, figurando en el escalafón del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública únicamente los que procedan del mismo.

Para ser nombrado jefe de Sección ó de Administración, se requerirá contar dos años de servicios en la clase de oficial primero, jefe de Negociado de primera y, por lo menos, quince de servicios en el ramo.

BASE TERCERA

Los funcionarios del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública serán jubilados forzosamente al cumplir setenta años de edad. El ministro de Hacienda podrá jubilarles, sin embargo, cuando hayan cumplido sesenta y cinco.

Subsistirán las disposiciones vigentes, respecto á jubilación por imposibilidad física.

Se considerarán de abono en la clasificación de haber pasado los servicios prestados como aspirante, ó con nombramiento interino, consolidado después por el transcurso del tiempo.

BASE CUARTA

Las excedencias se concederán á instancia de los interesados por tiempo ilimitado y sin sueldo. El excedente habrá de permanecer en esta situación por lo menos un año, y en este caso la solicitud de reintegro no se inscribirá hasta el día en que el plazo expire.

El excedente ocupará sin consumir turno la primera vacante de la categoría y clase correspondientes que ocurriese un mes después de haber sido inscrita la solicitud de reintegro. La excedencia no podrá ser concedida á ningún funcionario sometido á expediente gubernativo, y se entenderá siempre, sin perjuicio del expediente á que hubiere lugar. Los funcionarios en activo ó excedentes elegidos senadores, diputados á Cortes ó que obtuviesen otro cargo de elección popular, gozarán de excedencia con los derechos concedidos en esta base, durante todo el tiempo de su representación, y siendo senadores ó diputados, les serán aplicables los reconocidos en el artículo 33 de la ley de Presupuestos de 30 de junio de 1892, en la forma y condiciones que determina el artículo 6.º de la ley de 12 de agosto de 1908.

Los funcionarios activos á quienes se haya concedido ó conceda la excedencia por pasar á servir destinos dependientes de otros ministerios, serán considerados como excedentes mientras desempeñen los mencionados destinos. No se computará el tiempo de excedencia para determinar el lugar que en el escalafón hubiese de ocupar el excedente al volver al servicio activo.

La compatibilidad para ejercer cargos en las provincias se ampliará hasta la clase de auxiliares primeros, oficiales segundos, inclusive.

No se concederán más agregaciones de funcionarios de unas á otras dependencias ó á distinto departamento ministerial que las comprendidas en los dos casos siguientes:

Primero. Las motivadas por conveniencia del servicio, informándose acerca de ésta por el jefe que solicite la agregación y por el de la dependencia á que el funcionario pertenezca.

Segundo. Las de los funcionarios que se hallen afectos al servicio personal y efectivo de las Secretarías de ministros y jefes superiores efectivos de Administración. Las agregaciones se acordarán siempre mediante real orden, que se publicará, por lo menos, en el Boletín Oficial del Ministerio de Hacienda.

Los jefes de dependencia certificarán mensualmente de la asistencia á la oficina de los funcionarios á sus órdenes.

BASE QUINTA

Según la importancia y gravedad de las faltas, se impondrán las penalidades y correcciones siguientes:

1.º Apercibimiento.

2.º Multa de uno á treinta días de haber.

3.º Suspensión de empleo y sueldo de uno á seis meses.

4.º Postergación para el ascenso.

5.º Cesantía temporal de uno á seis años.

6.º Cesantía definitiva con separación del servicio.

Las dos primeras correcciones serán impuestas por los delegados de Hacienda y por los directores generales del servicio central, y en los provinciales que dependan de ellos. La multa se impondrá previa formación de expediente.

Las demás necesitarán acuerdo ministerial, previa formación de expediente, ó á propuesta de la Junta, á que se refiere la base segunda, oído el interesado.

En estos casos, dicha Junta funcionará como Jurado, y para acordar la cesantía definitiva, se requerirá la conformidad de las dos terceras partes de los individuos que la constituyan.

El ministro podrá, sin embargo, por conveniencia del servicio, decretar la cesantía temporal, por menos de dos años; pero la vacante que se produzca, aunque recaiga en clase donde sea lícito el turno de elección, se proveerá forzadamente por antigüedad. Exceptuase el caso en que se aplique la cesantía por conveniencia del servicio á delegados de Hacienda, que podrá ser de dos á seis años, y la vacante se proveerá en la forma

alternativa que dispone la base segunda, y empleando las traslaciones que se juzgaren necesarias.

BASE SEXTA

Para juzgar actos deshonrosos ó contrarios á la moral, imputados á individuos del Cuerpo, se constituirán Tribunales de honor en la forma que determinen los reglamentos.

BASES TRANSITORIAS

Primera. Se declara la amortización de las clases actuales de jefes de Administración de cuarta y oficiales de primera y tercera clase. Se constituirán las categorías y clases que se expresan en la base primera, mediante la forma de ascenso que complete el número de funcionarios que haya de comprender cada una de aquéllas, sin perjuicio de las facultades que competen al ministro para la designación de los funcionarios que, con arreglo á las bases de la ley, hubieren de ocupar plazas de delegado ó cargos de fianza.

El ministro de Hacienda fijará las plantillas con carácter definitivo dentro de las cifras del presupuesto y establecerá las normas para la amortización de vacantes y forma de proceder á la mejora de categorías.

Cualquiera que sea el procedimiento que se emplee para invertir el crédito de las plazas que se amorticen en el ascenso de otros funcionarios, todos los ascensos se regirán por las reglas establecidas en la base primera, y los empleados ascendidos disfrutarán, desde el día de la posesión, del sueldo y de todos los derechos que se deriven del nuevo empleo.

Mientras existan funcionarios de clase inferior á oficiales terceros, jefes de Negociado de tercera clase, á quienes las disposiciones vigentes reconocen el derecho al ascenso por antigüedad, sólo se destinará á la oposición una vacante por cada cuatro que en dicha clase ocurran.

Las oposiciones á escribientes, oficiales quintos de Administración, se convocarán cuando se haya extinguido la clase de aspirantes y reducido el número de los escribientes oficiales de quinta clase al que se fije en la plantilla definitiva.

Se incluirá por el orden de su respectiva antigüedad al final del escalafón de aspirantes á los actuales temporeros que desempeñen servicios de carácter permanente y que lleven cuando menos cinco años no interrumpidos desempeñando la plaza. El sueldo de estos aspirantes se satisfará con cargo al mismo crédito que sirva para abonarles sus haberes como temporeros.

Segunda. Los funcionarios que actualmente desempeñan plazas de jefes de Administración en la Inspección de Hacienda, podrán continuar en ellas y ser nombrados para otras de clase superior, si fueren ascendidos en virtud de lo dispuesto en la base 2.ª, siempre que á juicio del ministro, previo informe de la Junta que ha de constituirse con arreglo á la misma base, reúnan condiciones de reconocida idoneidad para dicho servicio.

Las vacantes que en los expresados cargos se produzcan en lo sucesivo, se proveerán en funcionarios de la misma categoría y clase, ó de la inferior inmediata, de los escalafones de Hacienda, á propuesta de la mencionada Junta, siempre que hayan servido durante cuatro años, por lo menos, destinos de jefes de dependencia provincial.

Los funcionarios á que se refieren los dos párrafos anteriores cesarán en las plazas que desempeñen en el servicio de Inspección, si hubiere vacantes de su categoría y clase en el escalafón de que procedan, tan pronto como los funcionarios del Cuerpo que hayan ingresado por oposición reúnan condiciones para obtener esas plazas con arreglo á lo dispuesto en la base 2.ª. No obstante, por motivos de notoria competencia, el ministro de Hacienda podrá reservarlas hasta la quinta parte de las plazas de jefes de Administración, á propuesta de la Junta referida.

El ministro de Hacienda dictará las disposiciones convenientes para que en el plazo de tres años, á contar desde la publicación de esta ley, queden provistas, con arreglo á la base 3.ª, las plazas de jefe de Negociado del Cuerpo de Inspección y las del Cuerpo Auxiliar, sustituyendo cada año una tercera parte de los funcionarios que desempeñen estas plazas, por los que tengan derecho á ellas, en virtud de oposición.

Entretanto, el ministro de Hacienda cuidará de que las referidas plazas sean servidas por funcionarios de Hacienda de la mayor aptitud.

Tercera. Por cada tres vacantes se destinará una á los cesantes que figuren actualmente con iguales categoría y clase en el escalafón, mientras los haya, siempre que la cesantía no hubiere sido determinada por virtud de expediente ó por conveniencia del servicio. Los cesantes por estos dos conceptos sólo podrán ser nombrados en la forma indicada cuando el ministro lo considere oportuno. La vacante que no fuese provista en un cesante se proveerá en funcionarios activos, como dispone la ley.

Para que un cesante sea nombrado en la categoría y clase con que figura en el escalafón de cesantes no se le exigirá ningún otro requisito ó condición.

Sin embargo, los cesantes que ingresen en categorías inferiores á la de jefe de Administración habrán de someterse á examen conforme á los reglamentos.

Se señala un plazo de un mes, á contar desde la publicación de esta ley, para que los funcionarios cesantes del ramo de Hacienda, desde la categoría de oficial de Administración en adelante, que tengan derecho á figurar como tales en el escalafón, lo soliciten. Terminado el plazo, el escalafón de cesantes quedará definitivamente cerrado.

Cuarta. El ministro queda autorizado para suspender el régimen de amortización cuando estimare que la disminución demasiado rápida de personal podría dificultar los servicios.

Quinta. Para los efectos de la amortización de plazas que se establece en esta ley se reúnen en una sola las dos plantillas del servicio provincial y central, al objeto de que la vacante resulte, mediante los oportunos traslados, en las dependencias donde el servicio no se resienta.

Sexta. El ministro de Hacienda desarro-

llará los preceptos de esta ley de bases, dictando al efecto las disposiciones convenientes y las que estime, además, necesarias para su complemento y buena ejecución.

Séptima. Esta ley comenzará á regir desde su publicación en cuanto no requiera previamente la adopción de disposiciones reglamentarias.

Octava. Se autoriza al ministro de Hacienda para aplicar los preceptos de esta ley en cuanto se refiere á modificación de escalafones, mediante el régimen de amortización y dentro de la cifra del presupuesto, á todos los Cuerpos de funcionarios dependientes de su ministerio y á los del Tribunal de Cuentas, siempre que el servicio lo consienta.

Serán también aplicables á los expresados funcionarios las demás disposiciones de esta ley, modificándolas según lo requiera la peculiar organización y naturaleza de cada servicio.

Adicional. Se autoriza al ministro de Hacienda para reorganizar los servicios de Aduanas de modo que se presten en los días y horas que al Comercio convengan, señalando claramente las retribuciones especiales y reglamentarias que para el Cuerpo hayan de abonarse.

El Carnaval en Madrid

El Ayuntamiento, deseando dar cierta amplitud al Carnaval, para ampliar dicha fiesta en sucesivos años y principalmente para dar movimiento á la población y al comercio, ha dispuesto que el sábado 13, víspera de Carnaval, recorra las principales calles de la población una farándula carnavalesca, compuesta de una carroza que simboliza al dios Momo, rodeado de pierrots, colombinas y arlequines.

Este cortejo irá precedido de una escolta de polichinelas, clowns, rigoletos y 40 pierrots con tirros en forma de girasoles con lámparas eléctricas.

Figurarán bandas de música, estudiantinas, timbales y clarines, é irá iluminada profusamente con luces de bengala.

La carroza del dios Momo figurará fuera de concurso los días restantes de Carnaval. El detalle de esta farándula se publicará en breve.

Las estudiantinas que deseen figurar en el cortejo deberán inscribirse en el negociado de Mayoría del Ayuntamiento, todos los días laborables, de once de la mañana á una de la tarde.

Se advierte que no serán admitidas sino aquellas que sean tales estudiantinas, organizadas con el traje clásico y el instrumental necesario, excluyéndose las comparsas y otras agrupaciones que carezcan de carácter artístico.

El número de tribunas que se establecerá este año en el paseo de la Castellana será extraordinario, habiendo pedido permiso para instalarlas el Casino de Madrid, la Gran Peña, el Cirulo Militar, el Centro de Hijos de Madrid, el Cirulo de Bellas Artes, el Cirulo de la Unión Mercantil, la Asociación de Bomberos, la Asociación benéfica del distrito de la Inclusa, las Casas de Socorro de Chamberí, del Centro, del Hospicio, del Congreso y de la Inclusa, de las señoras del Casino, y de las señoras de La Peña, del señor Verdegay y otras.

Para los premios de coches engalanados se han recibido ya valiosos regalos de S. M. el Rey, de S. A. la Infanta doña Isabel, de Su Alteza el Infante D. Fernando, del Presidente del Consejo de ministros, del ministro de la Guerra y otros.

CONCIERTOS POPULARES

El próximo viernes se celebrará en Price el anunciado concierto popular por la orquesta Sinfónica, que dirige el ilustre maestro Bretón.

En la primera parte del interesante programa se dará á conocer al público madrileño otra de las obras que premió el Cirulo de Bellas Artes en el concurso celebrado en 1912.

La nueva composición es una sinfonía del Sr. Calés, que el autor llama «Primera Sinfonía».

El resto del programa lo componen la obra de «Las bodas de Figaro», de Mozart; «Muerte y transfiguración», de R. Strauss, y como selección wagneriana, «Venusberg», Tannhauser; marcha fúnebre de «El ocaso de los Dioses», y algunos fragmentos de «Los maestros cantores».

El concierto empezará á las cinco de la tarde.

Fotografía "Siul,"

Es la preferida del público distinguido, y la más elegante y cómoda de Madrid. Especial en retratos de bodas y niños. C.ª de San Jerónimo, 29. Teléf. 3.961. Hay ascensor.

PLEITOS Y CAUSAS

Dos jurados. Terminan dos juicios que se ven, ante el Jurado, de bien distinta manera para los que comparecían como procesados.

En uno, los jueces de hecho proclaman la inculpabilidad de dos lugareños acusados del delito de incendio.

Eran los defensores los Sres. Cobian (don Luis) y Figueras (D. Miguel).

En otro, es condenado un cartero que, en vez de entregar un pliego de valores declarados, firmó en el libro de recepción y se guardó el contenido en la cartera.

La pena impuesta ha sido la de diez y ocho años de cadena.—A.—A.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST,"

COSAS DE TEATRO

¿Cinematógrafo en el Cómico? ¿en Apolo? ¿en Apolo? No lo creo.

¿Será cierto? No; no puedo creerlo. Con insistencia circula el rumor de que el Cómico, cansado de perder dinero, decidido dar por terminada en plazo breve la temporada teatral en los teatros Cómico y Apolo, y poner, en el primero, cinematógrafos y en el segundo, explotar el género de variedades.

Yo sé que, tanto la temporada del Cómico como la de Apolo, van de cabeza, con el género que se dice.

Yo sé que, cuando en el teatro Cómico pagaba por derechos de propiedad de teatro el 10 por 100 de la entrada, los autores una obra en tres actos cobraron menos de 500 pesetas por representación; en el caso de unos seis reales por acto.

Sé también que, después, pagándose por ta pesetas por acto, en muchas representaciones no ingresó en taquilla la cantidad suficiente para satisfacer los derechos de autor.

Pero sé también que Chicote no se dio por esto, y que de sobra sabe que si hoy esta mala racha gane muchos miles de pesetas, yo yo deseo con toda el alma.

El rumor que circula de que Chicote se va a poner cinematógrafo en el Cómico y en Apolo, sinceramente que carece de fundamento.

Verdad es, porque toda la gente de teatro lo reconoce, que Chicote está desorientado por el rumbo que el teatro ha tomado.

Verdad es que si el gran éxito de la obra de Arniches «La sobrina del cura» no le saca del teatro Cómico, difícil será, á mi juicio, que las cosas cambien, que en el Cómico tropiece con la obra deseada.

Verdad es también que en Apolo han tenido desgracia con los estrenos, y que por causa se ha retraído el público; pero eso es también que á Chicote le sobran argumentos para aguantar estos temporales y esperar tranquilo á que las aguas entren en su cauce y el teatro vuelva á ser lo que fue.

Chicote, es cierto, ve hoy las salas de Apolo y el Cómico desiertas; desembolsa miles de pesetas; pero, con su voluntad de hierro, espera mejores tiempos.

¿Cinematógrafo en el Cómico? Jamás, siendo empresario Chicote.

¿Variedades en Apolo? Jamás, siendo empresario Chicote.

La última peseta de Chicote será para fender, para contribuir al engrandecimiento del Teatro; pero nunca para contribuir al triunfo de la película.

ACEDIAS-VOMITOS

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que quita las náuseas, dolores, ardores gástricos, aguas de boca y tendencia al vómito.

Primer Congreso de Doctores españoles

A la última sesión celebrada por el Comité central organizador de esta Asamblea, tuvo lugar en el salón rectoral de la Universidad, asistieron el doctor D. Francisco Bermejo, que ocupó la presidencia de la mesa que estaba constituida por el Sr. Ortega Morejón, presidente del Comité central; el Sr. tesorero, y Samper, secretario.

Acudieron los doctores Arizmendi, Barrull, Couder, Barrado, Montaldo, Cobian, Abras Xifra, Santos Eca, Bellos, Ferrás, Víctorio, López Mora, Carrillo, Ferrás de Peñaranda, Herrera, Díaz del Villar, Martínez del Campo, Jiménez, Lomas y muchos cuyos nombres sentimos no recordar.

El Sr. Bergamín dirigió la palabra á todos allí reunidos, y con la elocuencia en su característica, expuso brevemente cuál era la finalidad del primer Congreso de doctores que él, siendo ministro de Instrucción pública, habla apoyado con entusiasmo y seguiría apoyando desde su puesto de ministro, por entender que el Cuerpo doctoral español era una fuerza inactiva hasta muy capacitada para prestar valiosos servicios á la cultura patria. Sintetizó la creación de las aspiraciones doctorales en los puntos siguientes: constitución de la Federación nacional de doctores, prestar su concurso á la enseñanza y obtención de doctorados preeminencias para los que poseen título de doctor.

El Sr. Ortega Morejón agradeció las preciosas frases proferidas por el Sr. Bergamín y se entró en el orden del día, discutiendo los principios fundamentales sobre que se basaría el reglamento y propaganda del primer Congreso, que, á juzgar por el entusiasmo que reina en todas las Universidades, ha de resultar una brillante manifestación de solidaridad de todos los doctores españoles.

Los doctores Tolosa Latour, Alcalá Zamora y González Ocampo se adhieren á la carta.

El Comité central organizador de esta Asamblea se reunirá en el salón rectoral de la Universidad hoy miércoles á las cinco de la tarde, con objeto de señalar los puntos que el Claustro de Madrid ha de presentar para su discusión en dicho Congreso.

Se invita á los doctores inscritos á que contribuyan con sus iniciativas en este sentido.

Servicio de transportes para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, etc.

Los servicios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID, Agencia Sucursal, calle de Tetuan, 14. Teléfono 4.580.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos veinte minutos comienza la sesión, con escasa concurrencia de señores.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos e interpelaciones.

El marqués de ROZALEJO expone las dificultades que encuentran los interesados para cobrar los alcances de Ultramar, añadiendo que supone son unos treinta mil, y pide que se cree una deuda para atender el pago de estas atenciones.

(Entra en la Cámara el ministro de Estado.)

El ministro de HACIENDA hace un minucioso relato de los procedimientos que empleaban los agentes y aprovechados individuales que, con engaño, se apoderaban de los documentos de los que devengaban alcances de Ultramar, con lo que justifica las medidas adoptadas para evitar esos abusos.

El problema—añade—es preciso resolverlo de una vez, y para conseguirlo estudiará la forma.

El marqués de MOCHALES ruega a la Mesa sean impresos los documentos de la Junta de Iniciativas con las propuestas al Gobierno y, conjuntamente, las contestaciones del Gobierno.

El PRESIDENTE ofrece pasar el ruego a la Comisión de Gobierno interior.

ORDEN DEL DIA

Se da cuenta, en segunda lectura, de la proposición de ley de los Sres. Pérez Caballero y otros, para que se conceda una pensión a la viuda y huérfanas de D. Felipe García-Ontiveros, ministro residente, jubilado con anterioridad a la ley de 1.º de enero de 1911.

El Sr. PEREZ CABALLERO defiende su proposición.

Toma asiento en el banco azul el Presidente del Consejo.

El ministro de ESTADO declara que el Gobierno no tiene inconveniente en que la proposición sea aceptada.

Se acepta la proposición.

Sin debate son aprobados los dictámenes sobre los proyectos de ley autorizando la adquisición del bronce necesario para erigir una estatua en Santiago al Sr. Montero Rios, y concediendo al personal del Cuerpo de Secciones de Archivo de Marina el sueldo correspondiente a los empleos a que están equiparados.

Debate económico.

Continúa el debate sobre la interpelación del Sr. Navarro Reverter acerca de la situación producida en España con motivo de la conflagración europea.

La Cámara está muy animada, viéndose en los escaños varios diputados, entre ellos altas personalidades políticas.

El Presidente del CONSEJO comienza por agradecer los elogios del Sr. Navarro Reverter, por la actitud del Gobierno declarando la neutralidad, y dice que no teniendo agravio de ninguna de las naciones beligerantes, ni compromiso que a España obligase a tomar las armas, cualquier Gobierno hubiese procedido de igual modo.

Además, con rara unanimidad, se mostró en ese sentido la opinión del país.

Recuerda que en los críticos momentos del comienzo de la guerra fué la Bolsa de Madrid el único mercado bursátil abierto en Europa, lo que ha merecido más elogios en el Extranjero que en España.

Alude a la inmigración de más de cuarenta mil familias de obreros que regresaron, unos de Méjico, otros de la Argentina, los demás de países beligerantes, y añade que el Estado, fomentado obras públicas y con la ayuda de los particulares, dió trabajo a esos obreros, evitando el conflicto.

Hace notar que, si una depresión de momento ocasionó baja en los valores públicos, no han tardado en reponerse, y actualmente se cotizan a los precios normales.

Elogia al Sr. Navarro Reverter, diciendo que no está a la altura de tan notable hacendista, y solicita la benevolencia de la Cámara.

Trata del problema de las harinas y los trigos, y dice que no fué suficiente la prohibición de exportar, sino que fué preciso facilitar la importación, que si por completo no dió el resultado apetecido, es porque en la Argentina la cosecha fué escasa y se mantuvo alto el precio del trigo en el mercado mundial.

Ante el espectro del hambre, dice que es preciso preocuparse de las subsistencias, y que al Gobierno le preocupa, está demostrando con el proyecto de ley presentado en el Congreso.

Rebate la acusación del Sr. Navarro Reverter por no haber acordado la concesión de moratorias, porque el Gobierno—dice—estudió el problema y creyó no deber llegar a ese extremo, que hubiese parecido la bancarrota nacional y dificultado el desarrollo de muchas industrias, que han continuado su labor normalmente.

Explica la autorización al Banco de España para aumentar la circulación fiduciaria, y añade que se condicionó, exigiendo aumento mercantil de garantías, porque las necesidades al límite de la circulación de los dos mil millones, debía ampliarse la emisión de billetes, pero no dar ocasión al pánico, a una situación crítica, si la garantía no respondía plenamente a la nueva emisión.

Para demostrar el auxilio que ha podido prestar y ha prestado al país productor el Banco de España, cita la cifra de 2.500 millones de pesetas a que ha ascendido el total de los préstamos que hizo durante el pasado año.

Esos préstamos—añade—, quizás las renovaciones, tal vez el descuento de letras a de-

terminado plazo, no hubiera podido hacerlo el Banco de España sin esa autorización del Gobierno.

Pero—añade—las circunstancias trajeron a las cajas del Banco de España más de cien millones de pesetas de capitales extranjeros, depositados en cuentas corrientes, y es preciso estar prevenidos, disponer de garantías, porque si complicaciones que no son de presumir, pero que pudieran presentarse, diesen motivo a una rápida retirada de esos capitales, no se resolvería el conflicto con la circulación fiduciaria, sino demostrando que el Banco de España tiene la garantía suficiente para devolver esos capitales.

Considera injustas las censuras por haber promovido obras públicas por administración, pues dice que, provocada una crisis de trabajo cuando quiere trabajar el obrero honrado, debe dársele el medio de ganar el sustento para así resolver estos conflictos, que no deben solucionarse con metralla. (Muy bien, muy bien. Aplausos.)

Pasando después a exponer otro aspecto de la labor del Gobierno, cita varios artículos que las naciones beligerantes prohibieron exportar, y que, merced a gestiones diplomáticas, se consiguió que se hiciera una excepción para España. Si os molesto—dice—, perdonadme, será breve. (No, no; escuchamos con mucho gusto.)

Continúa el Presidente del CONSEJO ampliando la relación antes referida, y añade que no la cita completa por ser innumerables los artículos cuya importación se ha conseguido.

También dice se está en comunicación con Alemania para que autorice la importación de materias colorantes.

Considera el Gobierno estos datos como un gran consuelo, porque demuestran el aprecio que España merece a las naciones europeas que sostienen la guerra.

Sobre la Junta de Iniciativas, cuya labor elogia, dice que ha ocurrido algo que no ha podido menos de producir en el ánimo del Gobierno disgusto por un incidente de orden interior.

El Sr. NAVARRO REVERTER: No me he referido a nada de orden interior, a eso que llamaría pláticas de familia, en que nunca me metí.

El Presidente del CONSEJO: Habló su señoría de la personalidad del Presidente.

El Sr. NAVARRO REVERTER: A esa personalidad me referí como presidente de la Junta de iniciativas.

El Presidente del CONSEJO: Muy bien. Recuerda que a primeros de agosto se vió el Gobierno agobiado por peticiones encaminadas a fomentar el comercio, la industria y la agricultura, y para descargar al Gobierno del peso del análisis de esas peticiones, creó la Junta de Iniciativas.

Entre lo que ésta acogió existen problemas tan importantes que exigen una modificación legislativa, otras que permitían resolverse, no pocas que no podían aceptarse por responder a particularísimos intereses.

Necesitó el Gobierno, ante la importancia de algunas proposiciones, ir despacio. Ese ha sido, señores senadores, el pecado del Gobierno.

Afirma que, juzgando por el desarrollo de ciertas industrias y por los datos de exportación, los perjuicios que, indudablemente, ocasionará la guerra europea, estarán compensados con los beneficios.

Recuerda que, después de esquilmo del país por la guerra civil y por la pérdida de las colonias, gracias al presupuesto de los Sres. Silveira y Villaverde pudo pagarse íntegramente esa Deuda exterior a muchos poseedores, que adquirieron los títulos al 30 por 100. Pero ese dinero no fué derrochado, porque sirvió para levantar el crédito nacional. ¡Ah, señores! Nada sale tan caro a la larga como el no pagar.

En cuanto a los proyectos presentados al Congreso, dice que el de almacenes de depósito es una necesidad sentida, para que el comercio obtenga préstamos sin monopolios ni usuras.

Zonas francas. Dice le han censurado porque puede promover la lucha entre las regiones, acusando de peligroso el proyecto. Se pregunta qué proyecto se presenta a las Cortes que no sponga lucha.

Pero si existen antagonismos entre las regiones, para armonizarlos, se presentan los proyectos de ley; esa es la misión de las Cortes; en el Parlamento se llega a la armonía, y el Gobierno pondrá de su parte cuanto sea necesario para armonizar esos intereses regionales. (Muy bien, muy bien.)

Si no hubiera armonía—añade—no habría ley.

Acerca del proyecto llamado de creación de una institución financiera llamada *Consorcio de Bancos*, se entabla una breve y cariñosa discusión filológica entre el Presidente del CONSEJO y el Sr. NAVARRO REVERTER, que se refiere a la propiedad con que se emplea la palabra *consorcio*.

Explica el presidente del CONSEJO cómo ese *consorcio* de Bancos deberá ser accidental, y desaparecer una vez cumplida su misión de facilitar trescientos ó cuatrocientos millones a la agricultura y a la industria, que hoy no puede proporcionar por sus estatutos el Banco de España.

Recuerda que si invitó al Sr. Navarro Reverter a indicar soluciones, no fué olvidando lo que éste dijo de que la misión de las oposiciones es de crítica negativa; pero el Sr. Navarro Reverter se había elevado ante el interés nacional al tratar de la necesidad de reforzar los ingresos, indicando medios que coinciden con el propósito del Gobierno; pero ahora no puede pensarse más que en evitar que en circunstancias anormales se rompa la normalidad.

Se adhiere a la confianza en las fuerzas del país, expresada por el Sr. Navarro Reverter; pero añade que no cree necesario que al frente se ponga un hombre de talento excepcional, lo que para el país podría ser una

desgracia, porque el día en que ese hombre insustituible faltase, el pueblo caería en el abismo.

Pero, afortunadamente—añade—el país está regido por diversos hombres de distintos partidos, que se suceden unos a otros, y que forman, con las Cortes, un conjunto, que es el que rige los destinos del pueblo.

En los Parlamentos modernos, el Rey no gobierna, y hasta los Gobiernos son una especie de pontones, que someten sus opiniones a la sabiduría de las Cortes.

Termina declarando que las personas que constituyen el actual Gobierno, dentro de su modestia, están poseídas de la más firme voluntad de realizar una labor en beneficio del país y con la colaboración del Parlamento.

(Muchos senadores pasan a felicitar al Presidente del Consejo.)

El Sr. NAVARRO REVERTER rectifica, diciendo que el Presidente del Consejo, honra del foro español, ha defendido en magnífico informe la gestión del Gobierno.

Con extensión justifica que no estaba en su ánimo aludir a la personalidad del Sr. Dato, ni causarle la menor molestia al aludir a la afirmación del cardenal Alberoni, sobre la conveniencia de que un hombre eminente estuviese al frente de la gobernación del Estado.

Señala el perjuicio que ocasiona en España el frecuente cambio de ministros, que se dedican a inutilizar la obra de su antecesor para hacer obra personal.

Por lo avanzado de la hora dice que no puede entrar en el fondo de su discurso, y, además, no pretende ni conseguiría desvanecer el efecto causado por el hermoso discurso del Presidente del Consejo.

Se suspende el debate.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las seis en punto.

EN EL CONGRESO

LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión a las cuatro en punto, con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Apruébase el acta.

Ruegos y preguntas.

El barón de VELASCO pide a la Comisión de incompatibilidades un expediente relativo a un diputado que, según el orador, está en situación incompatible con el cargo.

Lamentase de la ausencia del ministro de Fomento, porque el tiene pedidos documentos que no vienen a la Cámara, y deseaba recordárselos, además de formularle dos ruegos, uno de los cuales se refiere al cobro de los haberes de los aviadores, que no cobran sin saber por qué.

El Sr. DELGADO BARRETO indica que va a formular un ruego que no ha anunciado a nadie más que a la Divina Providencia, por la sencilla razón de que cree que ella se apiadará más que el Gobierno de las gentes a quienes el asunto afecta.

Ya habréis comprendido que se trata del problema de las subsistencias.

Con la mayor energía encarece la importancia y la urgencia del asunto.

Asegura que en la Cámara se pierde miserablemente el tiempo en discusiones que no interesan al país, mientras que han transcurrido ya quince días desde que el señor ministro de Hacienda presentó, con muy buen acuerdo, el proyecto de ley sobre las subsistencias, sin que se haya procurado la discusión.

Según sus noticias, hace pocas noches pasó por Irún un tren de 32 unidades abarrotadas de ganado y trigo.

A pesar de haber sido requerido el juez municipal por un notario, acompañado de varios vecinos, no se impidió el paso de dicho tren, ni de otros tres más que pasaron para Hendaya, como el primero, a gran velocidad y sin detenerse en Irún.

En España, según el Sr. Delgado Barreto, no existían en 15 del pasado enero más que dos millones de fanegas de trigo, y como el consumo diario es de 20.000 fanegas, resulta que no hay trigo más que para cien días. O sea que antes de 1.º de mayo no se podrá comer pan en España.

Pide que no se cierren las Cortes sin que se discuta el proyecto de ley de las subsistencias.

El Sr. NOUGUES cree que las palabras del Sr. Barreto envuelven miras políticas, porque no se preocupa de lo que se exporta por los puertos de Levante para Italia.

El ministro de la GOBERNACION: Si el Sr. Delgado Barreto hubiese anunciado su pregunta ó interpelación al ministro de Hacienda, seguramente que éste hubiera venido a controvertir los datos de S. S. y podría haber tenido este debate una eficacia que así no puede tener.

Después de hacer justicia a las intenciones del Sr. Delgado Barreto, declara que sus alarmas son infundadas, porque el ministro de Hacienda le probará con datos oficiales que el Gobierno concede al problema de las subsistencias toda la importancia que merece.

Por eso, el país no debe preocuparse de esos datos, que no sé por qué conducto han llegado a S. S., ya que el Gobierno, cumpliendo con su deber, estudia constantemente el problema de las subsistencias.

El Sr. DELGADO BARRETO rectifica brevemente, enumerando las veces que se ha ocupado del mismo asunto en el Parlamento, y que en noviembre último dió el ministro de Hacienda una real orden sobre las subsistencias, sin que hayan producido efecto, porque no se cumple.

El ministro de la GOBERNACION: Solamente voy a decir tres cosas: primera, que no sé cómo un notario puede saber de qué van cargados los trenes, cuando no paran en las estaciones. Segunda, que si el señor Delgado Barreto hubiese anunciado su pregunta al ministro de Hacienda, sus manifestaciones habrían sido controvertidas sin caer en el vacío; y tercera, que es muy lamentable que un diputado, por muy grande que sea el interés que le inspiren sus electores, haga en

el Parlamento preguntas que puedan producir reclamaciones desagradables.

El Sr. BARRIOBERO asegura que las caballerías a no son contrabando de guerra.

El Sr. NOUGUES desea ver el acta notarial a que se ha referido el Sr. Delgado Barreto, y el Sr. SORIANO hace un chiste acerca de la salida de las caballerías, y el Sr. DELGADO BARRETO dice: Ya dije otro día que no salían todas las que hacía falta.

El Sr. DOMINGO formula dos breves ruegos ante el ministro de la Gobernación, relativos al gobernador civil de Tarragona.

El ministro de la GOBERNACION le dice que la concentración de la Guardia Civil la llevó a efecto el gobernador de Tarragona en uso de un perfecto derecho y de un deber.

El Sr. ORTEGA Y GASSET se hace eco de rumores circulados por la Cámara acerca de que se trataba de precipitar los debates suprimiendo los ruegos y preguntas para acelerar la aprobación del proyecto de bases navales.

El PRESIDENTE: La Mesa tiene por misión defender los derechos de todos los señores diputados. En la minoría de S. S. hay algún diputado que ha hecho uso de la palabra a primera hora.

Si los señores diputados, individualmente, hubiesen renunciado a usar de la palabra en ruegos y preguntas, la Presidencia habría entrado en el orden del día; pero de lo contrario, la Mesa jamás dejará de cumplir estrictamente con sus deberes. (Muy bien, muy bien.)

El Sr. ORTEGA Y GASSET se ocupa después del excesivo coste de los transportes.

Pone de relieve las anomalías existentes en este asunto.

También habla de la devolución de la fianza del ferrocarril de San Fernando a Málaga. El señor ministro de FOMENTO reitera una vez más que las Compañías tienen fijados unos límites máximos para sus tarifas, y mientras las Compañías se muevan dentro de esos límites, el Estado nada puede hacer.

Respecto a la devolución de la fianza al contratista de las obras del ferrocarril de San Fernando a Málaga, se pensó en devolvérsela si se comprometía a invertir su importe en obras inmediatas. Como esto no pudo conseguirse, me negué a devolver a fianza.

El Sr. SANCHEZ ROBLEDO se ocupa también del mismo asunto.

El barón de VELASCO hace unas aclaraciones.

El PRESIDENTE: No habiendo ningún señor diputado que tenga pedida la palabra, se pasa al

ORDEN DEL DIA

Bases navales.

El Sr. GASSET (D. Rafael), después de declarar que no tiene el propósito de dilatar el debate, justifica su intervención con lo dicho ayer por el señor ministro de Fomento. Decía el Sr. Ugarte que, acerca del coste de las obras de conducción de aguas a las bases navales, no podía presentar más que hipótesis.

Alude a cuanto se dijo sin razón acerca de la falta de proyectos cuando él ocupó el banco azul.

Después dedica una buena parte de su discurso a probar que sólo la conducción de aguas a una de las bases costará más de doce millones de pesetas.

Resulta, pues, inadmisibles que fijéis en siete millones el suministro de aguas a las bases. Seguramente no bajará el gasto, para conducir las aguas a las tres bases, de 25 a 30 millones.

Termina manifestando que se limita él a formular una energética protesta, dejando la máxima labor sobre el punto discutido a los jefes de fuerzas parlamentarias.

El señor ministro de MARINA aduce datos probatorios de la necesidad imperiosa de conducir agua a las bases navales.

El Sr. SANCHEZ ROBLEDO se ocupa también del mismo asunto.

El Sr. BURELL rectifica de nuevo, extrañándose de las quejas del señor Presidente del Consejo por la prórroga de la discusión. Sin ésta, ¿dónde estarían las enmiendas provocadoras de este debate?

El Gobierno pudo aprobar el proyecto en una noche, y no debe quejarse. La cuestión de confianza ante la mayoría es una injusticia, porque todas las minorías han ofrecido su cooperación.

Alude al proyecto de 1908 para hablar de los defectos de nuestra Administración.

No hay Marina, a pesar del proyecto de 1908 y de éste.

El ministro de MARINA: Hay Marina, porque aquí hay un general de la Armada que lo dice.

El Sr. BURELL: Pues otros generales, en el Senado, han dicho lo contrario.

Sepa la Cámara que la aprobación de este proyecto implica otro proyecto de acorazados.

El Presidente del CONSEJO pone de relieve lo excepcional de las circunstancias actuales, que no pueden ser comparadas con las de 1908.

Explica la razón de haber aceptado la enmienda que ha motivado este debate, pues el Gobierno tenía el propósito de presentar un proyecto aparte para lo de las aguas.

Respecto a la cuestión de confianza, después de reconocer el patriotismo de las minorías, manifiesta que ha obedecido a la necesidad de aprobar pronto el proyecto. (Aplausos.)

El Sr. AZCARATE interviene para hablar de los aumentos para la Escuela Naval, dique flotante y suministro de aguas.

El ministro de MARINA se extraña de que, después de veinte días de discusión, se vuelva sobre la totalidad.

Explica cuanto se relaciona con los aumentos para la Escuela Naval.

Entiende que la Escuela Naval debe estar en el mar, pues en 1912, por satisfacer intereses de San Fernando, se estableció allí la Escuela, a 14 kilómetros del mar.

Me dirá el Sr. Azcarate por qué no trajo su señoría los créditos para enmendar el yerro? Porque el ministro tenía miedo a que la Cámara rechazara los créditos necesarios;

querer presentar esta enmienda como una aspiración regional, porque es nacional, y si quiere S. S., internacional.

El Sr. GASSET rectificó para indicar que el Sr. Maestre no ha podido probar en ningún momento que el procedimiento estuviera ajustado a las leyes.

En cuanto al fondo del asunto, lo ha estimado imprescindible.

El Presidente del CONSEJO se lamenta de que se pierda el tiempo en discutir cosas que no tienen realidad. Porque la enmienda incorporada al dictamen sólo significa la confirmación de una cosa que nadie se atreve a negar; es decir, la confirmación de la necesidad de construir unas obras imprescindibles.

Después rechaza la responsabilidad del Gobierno en la tardanza de la aprobación de un proyecto que se dirige y se encamina a la defensa de la Patria, pues la responsabilidad corresponderá por entero a las minorías.

Declara que el Gobierno necesita saber si la Cámara ha de proporcionarle ó negarle los medios para gobernar. (Aplausos de la mayoría.)

Asimismo hace la declaración de que este Gobierno no puede seguir gobernando sin la aprobación de este proyecto. (Aplausos.)

Por eso ha rogado al señor presidente de la Cámara que propusiera la prórroga de la sesión hasta la aprobación del proyecto.

El Sr. GASSET insiste en que nadie niega la necesidad, ni el concurso, ni los recursos siquiera; pero con un proyecto.

El Presidente del CONSEJO dice: ¿De qué nos serviría todo eso, si cuando estuviese redactado el proyecto no funcionaba el Parlamento, y, por lo tanto, no podía concedernos los recursos?

Insiste en que no es posible seguir afrontando la responsabilidad de Gobierno si el Parlamento no aprueba este proyecto, y se extraña de que no se hayan dedicado horas extraordinarias a su discusión.

El Sr. URZAIZ vuelve a rectificar, hablando de diferentes asuntos: de las aguas de Barcelona, de las de Huelva, empezando por preguntar: ¿Qué pasa?

Esta frase sirve para que el Presidente del CONSEJO, al rectificar, diga: ¿Qué pasa? ¿Que pasa el tiempo, y no pasa el proyecto.

Extrañase de que haya relacionado el señor Urzáiz cosas tan diversas, alguna de las cuales está bajo la acción de los Tribunales, y termina diciendo que no puede descender a discutir las murmuraciones traídas de la calle. (Grandes aplausos de la mayoría.)

El Sr. URZAIZ rectifica para declarar que por él, sin necesidad de acudir a la prórroga, no quedará sin aprobar el proyecto.

El Sr. NOUGUES indica que se opondrán los conjuncionistas a la prórroga indefinida de la sesión.

A la prórroga por menos de dos horas no nos oponemos.

El Presidente del CONSEJO: A la prórroga por menos de dos horas no puede oponerse su señoría porque no puede discutirse.

Ha dicho que no puede seguir gobernando si no se aprueba este proyecto.

Lo indica el hecho de que persona de tanto entendimiento como el Sr. Castrovido pidiera el *quorum* para aprobar un proyecto de defensa nacional.

Pronuncia palabras que no se oyen, pero que aplaude la mayoría.

La Cámara acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas.

Después de hablar brevemente el Sr. URZAIZ, quiere el Sr. SORIANO que el señor Presidente del Consejo explique su nerviosidad ante el hecho de que no se apruebe pronto este proyecto. ¿Qué pasa?

El Presidente del CONSEJO replica: ¿Le parece poco a su señoría? ¿Cree que es poco sensible para el Gobierno que llevemos ya 19 sesiones de discusión sin lograr aprobar el proyecto?

El Sr. BURELL rectifica de nuevo, extrañándose de las quejas del señor Presidente del Consejo por la prórroga de la discusión. Sin ésta, ¿dónde estarían las enmiendas provocadoras de este debate?

El Gobierno pudo aprobar el proyecto en una noche, y no debe quejarse. La cuestión de confianza ante la mayoría es una injusticia, porque todas las minorías han ofrecido su cooperación.

Alude al proyecto de 1908 para hablar de los defectos de nuestra Administración.

No hay Marina, a pesar del proyecto de 1908 y de éste.

El ministro de MARINA: Hay Marina, porque aquí hay un general de la Armada que lo dice.

El Sr. BURELL: Pues otros generales, en el Senado, han dicho lo contrario.

Sepa la Cámara que la aprobación de este proyecto implica otro proyecto de acorazados.

El Presidente del CONSEJO pone de relieve lo excepcional de las circunstancias actuales, que no pueden ser comparadas con las de 1908.

Explica la razón de haber aceptado la enmienda que ha motivado este debate, pues el Gobierno tenía el propósito de presentar un proyecto aparte para lo de las aguas.

Respecto a la cuestión de confianza, después de reconocer el patriotismo de las minorías, manifiesta que ha obedecido a la necesidad de aprobar pronto el proyecto. (Aplausos.)

El Sr. AZCARATE interviene para hablar de los aumentos para la Escuela Naval, dique flotante y suministro de aguas.

El ministro de MARINA se extraña de que, después de veinte días de discusión, se vuelva sobre la totalidad.

Explica cuanto se relaciona con los aumentos para la Escuela Naval.

Entiende que la Escuela Naval debe estar en el mar, pues en 1912, por satisfacer intereses de San Fernando, se estableció allí la Escuela, a 14 kilómetros del mar.

Me dirá el Sr. Azcarate por qué no trajo su señoría los créditos para enmendar el yerro? Porque el ministro tenía miedo a que la Cámara rechazara los créditos necesarios;

pero ante el patriotismo de los representantes del país, se levantó el espíritu del ministro y le lanzó a pedir los seis millones que hacían falta.

El Sr. AZCARATE elogia al ministro de Marina, y le pregunta si cree que es urgente la aprobación del proyecto.

Y el ministro de MARINA le contesta que la estima urgentísima.

Sin más discusión, y en votación ordinaria, es aprobado el art. 2.º y uno adicional. (Aplausos.)

Se levanta la sesión a las nueve.

ALCANCE POLITICO

En el Congreso hubo a primera hora un pequeño revuelo, debido a que los elementos opuestos a que prosperase sin un detenido estudio la enmienda formulada al proyecto de bases navales, en el extremo referente a dotar de agua potable a Cartagena, creyeron que iba a entrarse en la discusión del proyecto inmediatamente que la sesión fuera abierta, prescindiéndose de los ruegos y preguntas; pero bien pronto quedó desvanecida esa creencia, cuando se vio que el Sr. González Besada concedió la palabra a los diputados que la tenían solicitada.

Se hablaba en los pasillos de la Cámara de los propósitos de prórroga de sesión, para los efectos de aprobar ayer mismo el proyecto a que antes se alude; pero era opinión de significadas personalidades que podría salir el proyecto sin necesidad de apelar a aquel medio reglamentario.

Ocurrió después que, siendo contadísimos los diputados que tenían pedida la palabra para formular preguntas, no se agotó el tiempo reglamentario para ellas, entrándose al poco tiempo de abierta la sesión en el debate de bases navales.

El Sr. Dato, al llegar ayer tarde al Congreso, adonde había sido llamado con urgencia por haberse entrado en la discusión del proyecto de bases navales, envió recado al ex ministro Sr. Burell, anunciándole que hoy a primera hora concurrirá a la Cámara para contestar su interpelación.

En el Congreso se ha reunido ayer tarde los diputados a Cortes republicanos y radicales con los directores de los periódicos de los mismos partidos, tomando los acuerdos siguientes:

Primero. Celebración de un mitin el próximo domingo, con objeto de demostrar la simpatía a Bélgica y cooperar al fomento de la suscripción iniciada.

Segundo. Organizar la entrega de tarjetas en la Embajada de Bélgica para el próximo domingo.

Tercero. Dirigir una comunicación al Municipio de Bruselas protestando de la desaparición del monumento a Ferrer, e interesar que cuando se restablezca la normalidad sea repuesto en su primitivo estado.

Cuarto. Organizar un viaje de simpatía a los aliados y homenaje al general Joffre, visitando Rives Altos.

Quinto. Recoger firmas para un álbum dedicado a Joffre.

Quedaron designadas las Comisiones que han de entender en la organización de estos actos.

En el Congreso se reunió ayer tarde la Comisión que entiende en el proyecto de zonas neutrales.

Terminó la lectura de toda la información escrita y tuvo un cambio de impresiones, como preparación para la redacción del dictamen.

Antes de acometer este trabajo, ó sea la redacción del dictamen, la Comisión tendrá una conferencia con el ministro de Hacienda, habiendo facultado a su presidente, Sr. Aparicio, para que pida hora, con este objeto, al conde de Bugallal.

El discurso que en el Senado pronunció el Presidente del Consejo, contestando al señor Navarro Reverter, fue una exposición razonada de la labor del Gobierno ante la anomalía de las circunstancias.

Terminada la sesión, comentaron los senadores las declaraciones del Sr. Dato, reconociendo unánimemente que por el método en la exposición, la claridad en la argumentación y muy especialmente el respeto demostrado a la sana doctrina constitucional parlamentaria, había sido la de ayer una buena tarde para el jefe del Gobierno.

Ha sido aprobado en el Congreso el proyecto de ley de Bases navales, y bien puede decirse que las contradicciones, que las dificultades en sacarle han proporcionado al señor Presidente del Consejo, han tenido su compensación en la sesión última, la cual puede juzgarse como jornada muy satisfactoria para el Gobierno.

El Sr. Dato, que al entrar en el Congreso ayer tarde recibió numerosas felicitaciones de amigos y adversarios políticos por su discurso pronunciado momentos antes contestando al Sr. Navarro Reverter en el Senado, fue objeto nuevamente, al terminar la sesión en la Cámara popular, de idénticas manifestaciones.

Su intervención en el debate que suscitó la enmienda referente a la dotación de aguas potables a la base naval de Cartagena, fue acertadísima, y su declaración respecto a estimar como cuestión de confianza la aprobación inmediata del proyecto con la enmienda aludida, y ya tomada en consideración por la Cámara, produjo el efecto que el jefe del Gobierno perseguía.

Significados individuos de la oposición reconocían que no podía hacer otra cosa el jefe del Gobierno, después de los días que llevaba discutiéndose el proyecto, y si bien hubo un momento en que conceptos pronunciados por el Sr. Dato impresionaron bastante, llegándose a creer por algunos en asomos de peligros que no tenían realidad, como después se vio por las aclaraciones que aquel hizo, desvanecido el equívoco, se llegó con mayor rapidez de la que se esperaba a la aprobación del proyecto, después de intervenir los Sres. Ortega

Gasset, Urrzáiz, Gasset (D. R.), Burell, Nougues, Soriano y Azcarate.

Por último habló el señor ministro de Marina para contestar al Sr. Azcarate, pronunciando un breve y elocuente discurso, en el que el orador dió una explicación a la Cámara acerca de las razones que tuvo para no llevar al proyecto desde un principio ciertos extremos que luego ha incorporado, obediendo esto último a la confianza que ha llegado a tener en el Parlamento una vez que ha podido apreciar personalmente el patriotismo de las representaciones que lo integran.

Puso tales tonos de sinceridad en sus palabras el general Miranda, que la mayoría le aplaudió con entusiasmo, y las oposiciones mismas le expresaron su reconocimiento, facilitándole la inmediata aprobación del proyecto.

La votación definitiva se verificará hoy, habiéndose citado a la mayoría por haberse anunciado que la minoría de Conjunción solicitará el quorum.

El programa para hoy en el Congreso será ruegos y preguntas a primera hora, poniéndose a las cinco a votación definitiva el proyecto de Bases navales.

Terminado que haya la votación, irá la interpelación del Sr. Burell, no sabiéndose si el Sr. Nougues llegará a apoyar su proposición, porque de ponerse a discusión inmediata el dictamen de subsistencias, dejará de hacerlo por no tener ya objeto.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Crucos.

Concedióse la cruz blanca de tercera clase del Mérito Militar, con pasador del Profesorado, al teniente coronel de Ingenieros D. Jacobo García Roura.

Gratificación.

Se concedió la gratificación de efectividad al capitán de Infantería (E. R.) D. Angel Baeza.

Reemplazo.

Al capitán de Infantería D. Mariano Gómez de la Cortina le ha sido concedida la situación de reemplazo voluntario.

Antigüedad.

Concedióse mayor antigüedad en su empleo al teniente coronel de Artillería D. Arturo Caru y Morán.

Matrimonios.

Se concedió real licencia para poder contraer matrimonio al comandante de Inválidos D. Inocente Otero, y al veterinario primero D. José Miguel Torres.

Fallecimientos.

Ha fallecido en Arévalo el subsecretario farmacéutico de segunda clase D. Juan Rebillán, y en Málaga el comandante de Infantería (E. R.) D. Rafael López.

Excursión Agrícola por Andalucía

La Asociación de Agricultores de España, haciendo suya la iniciativa de los señores D. Miguel Sánchez Dalp y D. Ceferino González de celebrar varias excursiones agrícolas por diferentes regiones de España, como complemento de la labor de divulgación de la ciencia agrícola moderna, que con tanta actividad como acierto viene desarrollando dicha entidad desde hace muchos años, y como medio más eficaz de difundir entre los agricultores todos los conocimientos prácticos que puedan contribuir a mejorar los procedimientos de explotación de las industrias rurales, y por ende a elevar la producción de nuestro suelo, ha organizado la primera de estas excursiones por la región de Andalucía, una de las zonas en que la agricultura ha experimentado mayores progresos, especialmente en lo que se refiere al cultivo extenso de secano, a la producción y ensilado de forrajes y al cultivo olivarero y elaboración de aceites.

Esta primera excursión se llevará a efecto en la segunda quincena de febrero y primeros días de marzo, con sujeción al siguiente programa:

Día 18 de febrero.—Salida de Madrid en el tren rápido de las 10 de la mañana y llegada a Jaén a las 6,20 de la tarde. Reunión en Jaén de los excursionistas de Andalucía y de los de las demás regiones.

Día 19.—A las 9 de la mañana salida de Jaén para Martos y excursión a Lendize para visitar fábricas de aceite. Por la tarde regreso a Martos.

Día 20.—A las 10,5 de la mañana salida de Martos para Cabra. Por la tarde visita en Cabra de fábricas de aceite y salida para Lucena a las 6 de la tarde.

Día 21.—Visita en Lucena de fábricas de aceite y salida para Puente Genil a las 6,50 de la tarde.

Día 22.—Visitas de fábricas de aceite y explotaciones agrícolas en Puente Genil.

Día 23.—A las 7 de la mañana, salida de Puente Genil para Bobadilla y excursión a la finca Navahermosa, de D. José Rojas Arrese Rojas. Por la tarde, regreso a Bobadilla ó La Roda y viaje a Córdoba.

Día 24.—Visita en Córdoba de alguna finca agrícola. Salida para Sevilla a las 7 de la tarde.

Día 25.—Visita en Sevilla de la Granja Agrícola Oficial.

Día 26.—Salida de Sevilla para Utrera a las 7,52 de la mañana y excursión desde Utrera al cortijo El Pescozal, de D. Fernando Flores.

Día 27.—Salida de Utrera para Morón a las 9,55 de la mañana y excursión desde Morón al cortijo de D. Pedro Sánchez de Ibarquén.

Día 28.—Salida de Morón para Jerez de la Frontera a las 7 de la mañana, y llegada a Jerez a las 12,19. Por la tarde, visita a la Granja Agrícola Oficial.

Día 1.º de marzo.—Visita a las grandes bodegas de Jerez y a alguna explotación agrícola, y salida para Sevilla a las cinco y veintiséis de la tarde.

Día 2.—Excursión desde Sevilla a los cortijos «Casaluenga» y «Cartujas», de D. Miguel

Sánchez Dalp, y regreso a Sevilla por la tarde.

Día 3.—Salida de Sevilla a las siete y diez ó a las nueve y cincuenta de la mañana para la estación de Villanueva y Alcolea, y visita del cortijo «El Alcornocalco», de D. Anselmo Rodríguez de Rivas. Regreso a Sevilla a las ocho de la noche y fin de la excursión.

La Asociación de Agricultores de España trata de organizar la celebración en Sevilla de una Semana Agrícola, que coincida con la terminación de la excursión.

Las adhesiones para la excursión agrícola por Andalucía se reciben en el domicilio de la citada Asociación, calle de Los Madrazo, número 1 triplicado.

LOS TEATROS

ACTIVIDADES

Princesa.—Hoy, en función especial, a precios especiales, a las seis de la tarde, El hombre que asinó.

El viernes, a las diez de la noche y también en función especial a precios especiales, decimacuarta representación de la misma obra, cuyo éxito enorme aumenta de día en día.

Español.—El próximo viernes tendrá lugar el estreno del drama en tres actos, original de D. José López Pinillos, La otra vida, con el siguiente reparto:

Elena Cepeda, Carmen Cobeña; El coronel Cepeda, Enrique Borrás; El general Oriol, Leovigildo Ruiz Tatay; Ramiro de Oriol, Alfonso Muñoz; Julio de Oriol, Federico González; José, José Trescolli.

Comedia.—Hoy jueves 4, a las nueve y media de la noche, se celebrará la función organizada por la Sociedad Benéfica del distrito del Centro y antiguo de la Audiencia a beneficio de los pobres de dicho distrito.

La compañía de la Comedia representará el juguete cómico en tres actos El tren rápido. Seguidamente, presentación de Balder con su popular Cleto y el valiente Gaona chico.

Canciones andaluzas por la Srta. Angeles de Granada.

Finalmente, los duetistas cómicos Les Castellis.

Dado lo notable del programa y el fin benéfico de la fiesta, es de esperar que la sala de la Comedia se vea mañana muy brillante.

Zarzuela.—La compañía de la Zarzuela ha salido para Zaragoza, donde debutará hoy.

La expectación que en la capital aragonesa ha despertado es tan grande, que el abono es de los mayores que allí se han conocido.

Se estrenarán todas las obras que la compañía ha interpretado en su temporada de la Zarzuela.

Unicamente quedará por hacer la ópera Marusa, si es que el maestro Vives no accede a la petición que en un cariñoso mensaje le ha dirigido todo el abono y Prensa de Zaragoza, que desea ver tan hermosa producción representada por la compañía que con tan gran éxito la ha desempeñado 111 noches en Madrid.

Deseamos mucha suerte a la Empresa y a los artistas en su cortísima tournée, suerte merecida, puesto que son los verdaderos mantenedores de la ópera española.

A la Empresa, nuestro aplauso por su decidida protección para que prospere, como es el deseo de toda España, el verdadero arte musical español, deseando que reanuda lo más pronto posible la brillante campaña en su teatro de la calle de Jovellanos, de esta corte.

Price.—Hoy jueves, a las cinco y tres cuartos de la tarde, en función de gran moda, se efectuará la 10.ª representación del grandioso é interesante drama policíaco en cuatro actos, de éxito extraordinario, La Corte del Rey Octavio (últimas aventuras de Nick Carter). Por la noche, a las diez en punto, La Corte del Rey Octavio.

Cervantes.—Próximamente tendrá lugar en este teatro el estreno del juguete satírico en dos actos, divididos, respectivamente, en dos cuadros, original y en prosa de Ceferino Patencia, titulado Don Inocencio en Madrid.

CINES Y VARIETES

Zarzuela.—SALAMBO se proyecta tarde y noche en este teatro de la calle de Jovellanos, con un éxito extraordinario.

Los precios para admirar esta colosal película desde hoy serán el de 0,75 butaca y 4 pesetas el palco con cinco entradas.

GRAN TEATRO Y CINEMA X

Éxito formidable sin precedente

El caballo Fantasma

Estrepandas y fantásticas aventuras policíacas Exclusiva y proyectada por esta Empresa ante SS. MM. y AA. RR. con éxito brillante.

El secreto del águila negra El domingo, magníficos estrenos exclusivos

EL ELEFANTE BLANCO ARGUCIAS DEL ESPÍA

3.ª y 4.ª películas de la serie de aventuras de La dama del misterio

ATAVISMO FATAL

Palcos, 4 ptas.—Butaca, 0,50.—General, 0,20

ULTIMAS NOTICIAS

EL CONFLICTO EUROPEO

El Gobierno inglés

Nombramientos y dimisiones.

LONDRES, 4. Ha sido nombrado canceller del Ducado de Lancaster, reemplazando al dimisionario, Mr. Masterman, el señor Montagu, que era secretario financiero de la Tesorería.

Mr. Cecil Harworth es designado para ocupar el puesto de subsecretario parlamentario de Interior, reemplazando a Mr. Griffith, que ha dimitido.

Para la secretaría financiera de la Tesorería, en sustitución de Montagu se ha nombrado a Acland, que estaba en la Subsecretaría parlamentaria de Negocios Extranjeros.

Noticias alemanas

Millares de soldados enfermos.

COPENHAGUE, 3. Un médico que viene de Alemania dice que millares de soldados regresan del frente con síntomas de enajenación mental.

Ha visto, añadía, trenes enteros llenos de soldados que no tenían heridas.

Esto parece confirmar los rumores, según los cuales, desde hace algún tiempo, una epidemia de meningitis cerebroespinal hace estragos en los campamentos alemanes.

Compra de títulos.

NUEVA YORK, 3. Dicen algunos periódicos que el Kaiser y su familia han comprado recientemente títulos de la Deuda del Estado de Nueva York por valor de cincuenta y un millones de dólares.

El Kaiser en Wilhelmshaven.

AMSTERDAM, 3. Comunican de Berlín que el Kaiser ha ido a Wilhelmshaven en compañía de los Príncipes Enrique y Alberto de Prusia, y del ministro de Marina, von Tirpitz.

Permanecerá allí dos días y revisará a la flota acorazada de primera línea.

Créese que pronunciará, con tal motivo, un discurso.

El «Seydlitz».

LONDRES, 3. El corresponsal de The Times que, según noticias de buen origen, el crucero dreadnought Seydlitz regresó del combate del mar del Norte con graves averías y con la tripulación diezmada.

Tardará mucho tiempo en ser reparado.

Los turcos

Motines en Constantinopla.

ATENAS, 3. Ha habido graves motines en Constantinopla, a causa de haberse sabido al fin, no obstante los esfuerzos del Gobierno, que el ejército otomano ha sido destruido en el Cáucaso.

La multitud saqueó el local donde se reúne el Comité de Unión y Progreso.

Muchos grupos quisieron asaltar el ministerio de la Guerra para linchar a Enver pachá.

La Policía fué arrollada, y las tropas salieron de los cuarteles.

Hubo sangrientas luchas en las calles.

Al fin quedó restablecido el orden.

Pero el descontento sigue siendo muy grande.

Al Asia Menor.

ATENAS, 3. El Gobierno turco ha ordenado que los archivos del Estado sean trasladados al Asia Menor.

También ha dispuesto que los ministerios sean instalados igualmente en Asia.

Las mujeres de Estambul hacen sus preparativos para huir a la otra orilla del Mármara a la menor señal de alarma.

La vida en Francia

Muerte de un hijo del general D'Amade.

PARIS, 3. Ha muerto en la línea de fuego un hijo del general D'Amade.

Reembolsos.

PARIS, 3. Varios médicos franceses de los que cayeron prisioneros al principio de la guerra quemaron, al verse en poder de los alemanes, sus billetes de banco, después de apuntar los números.

Puestos en libertad a consecuencia de un canje, han venido a París, y en el Banco les han dado otros billetes.

Peticiones.

PARIS, 3. Se ha reunido el grupo republicano socialista, y ha acordado pedir a Millerand revise la situación de aquellos soldados y oficiales que no están en la línea de fuego y si en los depósitos, servicios de convoyes, guardas de estaciones, etc.

También acordó solicitar del ministro de la Guerra que sólo sean enviadas al frente quintas completas, y que los heridos y enfermos, una vez curados, no vuelvan a pélear si no van antes los hombres sanos de los servicios auxiliares.

La absinta.

PARIS, 3. El grupo republicano de intereses económicos se ha reunido para escuchar las quejas de los fabricantes de absinta.

Decidió apoyar al Gobierno, que ha prohibido la venta de dicha bebida, y pedirle indemnización a los fabricantes.

SERVICIO DE RADIOGRAMAS

De Alemania y Austria

NORDEICH, 4 de febrero de 1915.

PARIS. (A las 11,30 m.) El avance de los submarinos alemanes, cuya audacia les ha llevado hasta el mar de Irlanda, donde han torpedeado a cuatro barcos mercantes, ha causado gran sensación en Francia.

LONDRES. El periódico Shipping Gazette promete un premio de 500 libras esterlinas al

buque mercante que primero eche a pique a un submarino alemán.

ZURICH. (Suiza.) Ha causado gran sensación en el mundo eclesiástico de Italia la medida tomada por el Gobierno francés de embargar todos los impresos que el Papa había mandado distribuir en Francia con ocasiones impetrandos la paz.

NUEVA YORK. Respecto al atentado por medio de dinamita, la agencia Reuter publica lo siguiente: El detenido ha dicho llamarse Werner von Horn y tener veintisiete años. Ha confesado ser el autor de la explosión, por ser el Canadá enemiga de su patria. Añadió que su extradición era imposible, ya que se trata de un delito político.

LONDRES. Las minas de carbón escoceses han subido el precio del carbón en un chelín por tonelada.

También en las últimas dos semanas, el precio de las harinas, que había subido ya en Londres en tres chelines, ha aumentado ahora en dos chelines más.

Radiograma recibido de Viena por Pöhl, Barcelona y Aranjuez.

4 de febrero. (A las once de la mañana.) SARAJEVO. Ayer, 3 de febrero, fueron ejecutados en el patio de la fortaleza de Sarajevo los condenados a muerte en la causa de alta traición. Sus nombres son: Veljko, Kabilovic, Mirko Johanic y Danilo Ilic.

El fallo ha sido cumplido sin ningún incidente.

A otros dos reos, Jakov Milovic y Nedjo Kelovic, se les ha conmutado la pena de muerte por la de cadena perpetua, ó en caso de buena conducta, por veinte años de presidio mayor.

El matador del Archiduque, Princep, no pudiendo ser condenado a muerte, en vista de ser menor de edad, ha sido condenado a veinte años de presidio menor.

Según comunicado oficial, la lucha se ha vuelto a generalizar con gran tenacidad al Este de las Beskidas. Los rusos han atacado violentamente. Los combates se han prolongado hasta por la noche; pero los rusos se han tenido que retirar después de experimentar grandes bajas.

Los combates en el centro de los Cárpatos toman buen cariz para las armas austriacas. Ayer, las fuerzas austroalemanas se han vuelto a apoderar de posiciones de altura que los rusos defendían con gran tesón. En esta ocasión han caído mil prisioneros rusos y varias ametralladoras en nuestras manos.

Tanto en Polonia como en la Galizia occidental, la situación es estacionaria, reñando tranquilidad en casi todo el frente de batalla.

DICE EL PRESIDENTE

Como ya se habla anunciado, el Sr. Dato irá hoy a primera hora a la Alta Cámara, para hacerse cargo de la rectificación del señor Navarro Reverter, y después se trasladará al Congreso para contestar la interpelación que le tiene anunciada sobre política general el Sr. Burell.

También contestará al Sr. Nougues, una vez que éste haya apoyado su proposición incidental, porque el Gobierno quiere sostener que es facultad y de exclusiva atribución de la presidencia de la Cámara fijar el orden del día.

Del Rey tenía el Sr. Dato muy buenas noticias. Mañana por la tarde emprenderá Su Majestad el viaje de regreso para llegar a Madrid el sábado por la mañana, en el expreso.

El mismo día en que llegue, irá a despedir con él el jefe del Gobierno.

El lunes próximo habrá Consejo de ministros.

De Marruecos, el Gobierno carece de noticias que acusen novedad.

El Sr. Dato ha recibido un telegrama del embajador de los Estados Unidos, anunciándole su propósito de visitar Ceuta y Tetuán. Se le ha telegrafiado al general Marina para que se le guarden a dicho diplomático en su excursión las mayores consideraciones.

Del Ferrol ha salido para Algeciras el acorazado España.

Los diputados de la mayoría que se encuentran en Madrid han sido citados para la votación de esta tarde en el Congreso.

En ella tomarán parte, claro está que en contra, los republicanos, y en pro, cree el Gobierno, los liberales, después de salvar sus opiniones, confiándose por consiguiente en que habrá número suficiente.

El dictamen pasará inmediatamente al Senado, con objeto de que dicha Cámara nombre hoy mismo la Comisión.

Como el proyecto ha sido discutido bastante, se cree que hoy pueda quedar emitido el dictamen en el Senado, y en ese caso se declararía urgente su discusión.

PARTIDO REFORMISTA

Junta provincial.

Ha quedado oficialmente constituido este organismo político, encargado de la dirección del partido en la provincia, y el cual está formado por los representantes de todos sus distritos electorales.

La Junta provincial en pleno ha designado el siguiente Comité directivo:

Presidente, D. Gregorio Encinas.

Vicepresidentes: D. Julián Gómez G. Torres y D. Vicente Millán.

Secretarios: D. Luis Casarueva y D. Julián Martínez Reus.

Vocales: D. Victor Gallego, D. Arturo Pórrera y D. Florentino Molás.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios ordinarios por causas de enfermedad natural, los siguientes:

Dr. Gil y García Martínez. Descargando un carro de piedras en la carretera de Toledo, se produjo lesiones de proyección reservado el jornalero Basilio Vega de Burgos.

Francisco González fue curado de una herida de pronóstico grave trabajando en su taller en una obra de la calle de Embajadores.

Doctores Torre y Fernández. El mecánico Joaquín Silva Catalán, de treinta y tres años, se ocasionó heridas de importancia trabajando en un taller de la calle de Maldonado.

Al apearse del carro que guiaba en la calle de Serrano, se causó una herida en el brazo izquierdo el carretero Nicomedes Ruiz de cuarenta y cinco años.

En la calle de Velázquez jugaban varios niños. Uno de ellos, llamado Silvestre Ruiz Crespo, de seis años, se cayó de un banco, ocasionándose una herida de pronóstico reservado en el hombro derecho.

Doctores Terceño y Laforga. En su domicilio, Preciados, 5, fué mordido por un gato la joven Manuela Vázquez, de veinte años, que fué asistida de lesiones de pronóstico reservado.

El niño fué enviado al Instituto de Alfonso XII para ser sometido a observación. En la calle de la Abada, núm. 24, fué agredida por Esperanza Pedrero, Luisa Miguélez, de diez y ocho años, que resultó con heridas y contusiones en la cara y cuello.

Doctores Vázquez y Lefort. Luis López del Oro, de catorce años, fué agredido en la calle de Hartzenbusch por Pablo Oñate, que le infirió una herida de contusión en el brazo derecho.

Luis Compen, de diez y siete años, chauffeur, fué curado de quemaduras en las manos que se produjo trabajando en un taller de la calle de Santa Engracia.

Doctores Tena y Silva. Martín González Olmos, de doce años, se cayó en la calle de San Hermengildo, ocasionándose lesiones de pronóstico reservado.

En la calle de la Palma cuestionaron por causas del oficio Marcelino Figueroa, Juan Rivas y Vicente Pardo, que se agredieron, ocasionándose mutuas lesiones en diversas partes del cuerpo.

Doctores Castillo y Lavín. Un niño que desapareció, y del que sólo se sabe que se llama Pepito, tiró una pedrada a Antonio Ruiz, de seis años, en la calle de Lavapiés, causándole una herida de pronóstico reservado en la cabeza.

Se acabó el carbón! La Policía ha detenido, en la estación del Norte, a tres individuos, llamados Joaquín Cuevas, Vicente Guirao y José Lamonde Carrera (El Chavari), que venían dedicándose a sustraer, con frecuencia y abundancia, canchales de carbones de los almacenes de la Compañía, vendiéndolos a diversos industriales de Madrid.

Los tres detenidos, con los carreteros que transportaban la mercancía, han sido puestos a disposición del Juzgado de guardia.

Caída. En la calle de Embajadores se cayó casualmente la cigarrera Josefa Serrano, de cincuenta y cuatro años, que se produjo una herida en el labio superior y otra en la mano izquierda.

Después de curada en la Casa de Socorro de la Inclusa, fué trasladada a su domicilio, Calatrava, 8, principal.

Hurto doméstico. José González Aragonés, domiciliado en la plaza de Lavapiés, núm. 8, principal, le sustrajeron 450 pesetas que guardaba entre la lana de uno de los colchones de su cama. Como presunta autora de la sustracción ha sido detenida una mujer.

Robo de alhajas. Don Jacinto Grau denunció, en nombre de su madre, doña María Delgado, que del domicilio de ésta, Goya, 47 duplicado, piso tercero, habían sustraído alhajas tasadas en mil pesetas, que guardaba en un joyero en uno de los cajones de una cómoda.

Guardia civil herido. Al apearse de un tranvía en la calle de Bravo Murillo, resbaló y cayó el guardia civil don Fernando Mónico Gallego, causándose una herida de primera intención en la Casa de Socorro de Chamberí, donde calificaron su estado de pronóstico reservado.

Eclipse total de mantones de Manila. No fué Joaquín Galindo, como por error se ha dicho, sino doña Ignacia Galindez, quien denunció ante el Juzgado la desaparición de unos mantones de Manila que le habían sustraído gentes de buen humor... y de mala vida.

Real Club Automovilista Montañés. Este Club ha celebrado junta general, en la que se dio cuenta detallada de las fiestas que se han celebrado durante el año de 1914 y el presupuesto de cada una, haciendo presente que tan pronto como se celebren las fiestas de San Isidro, como los demás actos del Club, habrán de celebrarse con fondos de la Sociedad, que se celebraron en todas las demás poblaciones de la provincia, fueron subvencionados por las Corporaciones locales, que recibieron apoyo económico de ninguna clase.

Real Club Automovilista Montañés. Este Club ha celebrado junta general, en la que se dio cuenta detallada de las fiestas que se han celebrado durante el año de 1914 y el presupuesto de cada una, haciendo presente que tan pronto como se celebren las fiestas de San Isidro, como los demás actos del Club, habrán de celebrarse con fondos de la Sociedad, que se celebraron en todas las demás poblaciones de la provincia, fueron subvencionados por las Corporaciones locales, que recibieron apoyo económico de ninguna clase.

Real Club Automovilista Montañés. Este Club ha celebrado junta general, en la que se dio cuenta detallada de las fiestas que se han celebrado durante el año de 1914 y el presupuesto de cada una, haciendo presente que tan pronto como se celebren las fiestas de San Isidro, como los demás actos del Club, habrán de celebrarse con fondos de la Sociedad, que se celebraron en todas las demás poblaciones de la provincia, fueron subvencionados por las Corporaciones locales, que recibieron apoyo económico de ninguna clase.

Real Club Automovilista Montañés. Este Club ha celebrado junta general, en la que se dio cuenta detallada de las fiestas que se han celebrado durante el año de 1914 y el presupuesto de cada una, haciendo presente que tan pronto como se celebren las fiestas de San Isidro, como los demás actos del Club, habrán de celebrarse con fondos de la Sociedad, que se celebraron en todas las demás poblaciones de la provincia, fueron subvencionados por las Corporaciones locales, que recibieron apoyo económico de ninguna clase.

Real Club Automovilista Montañés. Este Club ha celebrado junta general, en la que se dio cuenta detallada de las fiestas que se han celebrado durante el año de 1914 y el presupuesto de cada una, haciendo presente que tan pronto como se celebren las fiestas de San Isidro, como los demás actos del Club, habrán de celebrarse con fondos de la Sociedad, que se celebraron en todas las demás poblaciones de la provincia, fueron subvencionados por las Corporaciones locales, que recibieron apoyo económico de ninguna clase.

Real Club Automovilista Montañés. Este Club ha celebrado junta general, en la que se dio cuenta detallada de las fiestas que se han celebrado durante el año de 1914 y el presupuesto de cada una, haciendo presente que tan pronto como se celebren las fiestas de San Isidro, como los demás actos del Club, habrán de celebrarse con fondos de la Sociedad, que se celebraron en todas las demás poblaciones de la provincia, fueron subvencionados por las Corporaciones locales, que recibieron apoyo económico de ninguna clase.

Real Club Automovilista Montañés. Este Club ha celebrado junta general, en la que se dio cuenta detallada de las fiestas que se han celebrado durante el año de 1914 y el presupuesto de cada una, haciendo presente que tan pronto como se celebren las fiestas de San Isidro, como los demás actos del Club, habrán de celebrarse con fondos de la Sociedad, que se celebraron en todas las demás poblaciones de la provincia, fueron subvencionados por las Corporaciones locales, que recibieron apoyo económico de ninguna clase.

Real Club Automovilista Montañés. Este Club ha celebrado junta general, en la que se dio cuenta detallada de las fiestas que se han celebrado durante el año de 1914 y el presupuesto de cada una, haciendo presente que tan pronto como se celebren las fiestas de San Isidro, como los demás actos del Club, habrán de celebrarse con fondos de la Sociedad, que se celebraron en todas las demás poblaciones de la provincia, fueron subvencionados por las Corporaciones locales, que recibieron apoyo económico de ninguna clase.

Real Club Automovilista Montañés. Este Club ha celebrado junta general, en la que se dio cuenta detallada de las fiestas que se han celebrado durante el año de 1914 y el presupuesto de cada una, haciendo presente que tan pronto como se celebren las fiestas de San Isidro, como los demás actos del Club, habrán de celebrarse con fondos de la Sociedad, que se celebraron en todas las demás poblaciones de la provincia, fueron subvencionados por las Corporaciones locales, que recibieron apoyo económico de ninguna clase.

Real Club Automovilista Montañés. Este Club ha celebrado junta general, en la que se dio cuenta detallada de las fiestas que se han celebrado durante el año de 1914 y el presupuesto de cada una, haciendo presente que tan pronto como se celebren las fiestas de San Isidro, como los demás actos del Club, habrán de celebrarse con fondos de la Sociedad, que se celebraron en todas las demás poblaciones de la provincia, fueron subvencionados por las Corporaciones locales, que recibieron apoyo económico de ninguna clase.

También se hizo mención del agradecimiento de la Sociedad hacia el dignísimo jefe de Obras públicas, D. Rafael Apolinario, así como también a todo el personal de la Jefatura, por las facilidades que fueron dadas en el concurso de Alisas, y en los demás asuntos relacionados con las carreteras.

Se acordó en principio hacer, cuando el estado económico de la Sociedad lo permita, una guía automovilista de la provincia.

Por votación, quedó nombrada la Junta directiva para el año 1915, en la forma siguiente:

Presidente, D. Alberto Corral; vicepresidente, D. Pablo Albán; tesorero, D. Eduardo Pérez; secretario, D. Estanislao Abarca; vocales, D. José Ruiz Valiente, D. José Illera, D. Román López Hoyos, D. Agustín Gómez Ruiz, D. Emilio Corpas y D. Benito Martínez Peiró.

Secretario administrativo, D. Pablo M. de Córdoba.

Como redactores y colaboradores figurarán en el nuevo diario muchos elementos prestigiosos del periodismo, entre ellos Gómez Hidalgo, Manuel Merino, Andrés González Blanco, Milego, Avelilla, Bejarano, Carrere y Adeflor.

Por virtud de la elección de cargos hecha en la junta general ordinaria de socios, celebrada por el Centro Buralgalés el día 31 de enero anterior, la Junta directiva del mismo ha quedado formada por los señores siguientes:

Presidente, D. Gumersindo Gil y Gil. Vicepresidente, D. Adalberto Sanz de Aguilera. Tesorero, D. Ruperto Martínez. Contador, D. Pedro F. Bargailla. Bibliotecario, D. Pedro Alonso Marquina. Secretario general, D. Leonardo Calleja. Secretario de Secciones, D. Marcelino Peña.

Ateneo de Madrid.—Hoy jueves 4, a las seis de la tarde, el Sr. D. Lucas Fernández Navarro dará una conferencia, correspondiente a las organizadas por la Sección de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, y disertará sobre el tema «Estado actual, métodos y problemas de la Geografía Física».

La Sociedad de Beneficencia y socorros mutuos de porteros, ordenanzas y empleados de Madrid La Honradez celebrará junta general ordinaria el próximo domingo 7 del actual, a las dos y media de la tarde, en el Círculo católico de obreros (Duque de Osuna, número 3).

En dicha junta se verificará la elección de nueva Directiva.

Centro Andaluz de Fomento y Cultura.—En la última junta general celebrada por dicho centro para la aprobación de cuentas y renovación de cargos en la directiva, ha quedado ésta constituida del siguiente modo:

Presidente, D. Serafín Martínez Gática. Vicepresidente, D. Alfonso del Castillo. Secretario, D. Julián Martín Moreno. Director de estudios, D. José Molero. Secretario segundo, D. José María Gallardo. Tesorero, D. Francisco Barduena. Contador primero, D. José Santos; ídem segundo, D. Manuel Basallo. Vocales: D. Higinio Torres, D. Mauricio Müller, D. Rafael López Mora, D. Antonio Caballero, D. Félix Moreno, D. José Alcain y D. Salvador Rapallo.

La Comisión de la Cruz Roja del distrito del Congreso-Hospicio, en vista de las numerosas inscripciones solicitadas, y la conveniencia de que no exceda de 30 el número de alumnas, se ha visto precisada a declarar cerrada la matrícula gratuita del «Curso de asistencia a enfermos y heridos», que para señoras y señoritas socias viene explicando con gran éxito el doctor César Juarros.

Instituto Español Criminológico.—La séptima lección del curso de Psiquiatría, que explica el doctor César Juarros, tendrá lugar el viernes 5, en el Museo Velasco, paseo de Atocha, y versará sobre «Incendios e incendiarismos».

En la Tenencia de Alcaldía del Centro se halla depositada, a disposición de quien justifique ser su dueño, una cadena con una medalla, que fué encontrada en la vía pública.

Un robo. En el pueblo de Fuente de Ene, varios ladrones asaltaron el edificio de la Sociedad obrera, forzando la caja y llevándose el dinero que en ella había.

El acorazado «España». Está dispuesto para zarpar hoy con rumbo a Algeciras el acorazado España.

El vapor «Príncipe de Asturias». VIGO. (Miércoles, noche.) Procedente de Buenos Aires, de los puertos brasileños y de Tenerife, ha fondeado en este puerto el vapor Príncipe de Asturias.

Trae a bordo 1.389 pasajeros españoles, de los cuales desembarcaron aquí 643. También trajo a bordo 108 sacas de correspondencia.

Después de tomar 300 toneladas de carbón esta noche zarpará con rumbo a Cádiz. La crisis obrera.

ALMERIA. (Miércoles, noche.) Convocada por el alcalde, el viernes se celebrará en el Ayuntamiento una Asamblea de propietarios y comerciantes, con objeto de suscribir cantidades para remediar la crisis obrera.

La Junta de Defensa ha acordado pedir al Gobierno el inmediato envío de cuatrocientas mil pesetas para obras urgentes.

Una manifestación, compuesta de más de trescientas mujeres, reclamaba el pan para sus hijos.

Los asilos han sido todos cerrados, por la gran aglomeración de obreros en demanda de alimentos.

Corrida de toros. SANTANDER. (Jueves, mañana.) La Asociación de la Prensa de esta capital proyecta para este verano una corrida de toros, que organiza activamente.

La revolución en Méjico.—Lo que dicen los pasajeros del «Alfonso XIII». SANTANDER. (Jueves, mañana.) Ha llegado a este puerto el vapor «Alfonso XIII».

En él regresan a España muchos españoles que vienen a buscar en el suelo patrio la tranquilidad en el trabajo, que no pueden conseguir en tierras mejicanas.

Los pasajeros del «Alfonso XIII» hacen a las personas de su íntima amistad emocionantes relatos de la anarquía que reina en Méjico y de la persecución de que son objeto, con verdadero encarnizamiento, los súbditos españoles allí residentes.

Las propiedades de éstos son confiscadas o destruidas.

Los revolucionarios profanan los templos y violan los domicilios de los principales jefes y oficiales del ejército contrario.

ESTADO DEL TIEMPO

Se mantiene el tiempo seguro y despejado, elevándose la temperatura durante las horas de sol más que en los días precedentes.

Las presiones son altas, y entre los vientos dominan las brisas del segundo y cuarto cuadrantes.

Reina marejada en las costas del extremo Noroeste.

MADRID Observaciones de las últimas 24 horas. Presión..... } Máxima, 710 mils. (9 m.) } } Mínima, 708 (3 t.) } Dirección, SE. } Viento..... } Recorrido, 184 x. } } Máxima al sol, 13. } Temperatura..... } a la sombra, 10. } } Mínima, -5. } Humedad relativa... } Máxima, 92. } } Mínima, 57.

¿Va usted a Madrid? No deje de visitar la casa de moda LA INDIA, Montera, 12. Casa especial para señoras.

Selecto chantilly en pasteles, cajitas y postres.

HELADO DE CHANTILLY Biscuit glacé y exquisitas cremas americanas heladas. Cajas Indias, propias para excursiones, conservan los helados ocho horas (envase gratis).

Nata a la catalana en las típicas hojas. Leche absolutamente pura. Establo y ganado propio.

Chocolates, pasteles, dulces, bombones, postres, fiambres. Cervezas, te, licores. Degustación de Kefir, Joghourt y Fofso-Cacao.

MONTERA, 12. Teléf. 4.168. «LA INDIA». Teléf. 4.168. MONTERA, 12.

NOTICIAS GENERALES

El funeral, celebrado ayer mañana en la iglesia parroquial de la Concepción por el alma de la señora condesa de la Ventosa, se ha visto concurridísimo, asistiendo a él muchas damas de la sociedad aristocrática.

Tanto a su viudo, como a sus padres los señores barones del Castillo de Chirel, se renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

Acompañada del Sr. Marín Lázaro, ha visitado al señor ministro de Hacienda una Comisión de la Junta directiva de la Asociación de administradores de Loterías de España, para interesarle la resolución favorable de justas pretensiones.

Salieron altamente satisfechos del recibimiento que les dispensó el Sr. Bugallal, al que expusieron la difícil situación por que atraviesan tales funcionarios, por el número excesivo de Administraciones que existen, y lo beneficioso que para la Renta sería la limitación de las mismas.

Han sido enviados al quemadero municipal dos cerdos y un conejo.

14, ROMANONES, liquida la zapatería.

Sociedad Española de Dermatología.—Esta Sociedad celebrará sesión científica hoy jueves 4, a las seis en punto de la tarde, en el Colegio de Médicos.

Presentarán casos los doctores Azúa, Covisa, Sáinz de Aja, Marinero, Jimeno, Sanz del Grado, Agustina, Artadi, Forns y Cebrián.

El concejal Sr. Blanco Parrondo ha presentado al Ayuntamiento la siguiente proposición:

«En la galería de retratos existente en el teatro Español figura el de D. Ramón de la Cruz, de espalda, porque, al pintarle, no se conocía el auténtico del ilustre sainetero, que se descubrió no hace muchos años.

Y el concejal que suscribe, teniendo en cuenta lo fácil que sería hoy substituir el retrato de un personaje desconocido por una copia del verdadero y legítimo del autor insigne, se permite elevar a la consideración de V. E. esta propuesta, seguro de que la acogerá con todo interés.»

EL PUBLICO PREFIERE SIEMPRE LAS Conservas Trevijano

El teniente alcalde del Hospital, Sr. Martín Arias, ha deconstruido gran cantidad de pan frito de peso, que ha repartido entre los pobres.

El Buen Deseo.—Esta Sociedad de Sirvientes de Madrid, en junta directiva celebrada recientemente, ha concedido una amnistía, durante los meses de marzo y abril, para el reintegro, sin cuota, de todos los socios que hayan sido bajas, sea cualquiera su motivo.

Además quedó ultimado el programa de fiestas del próximo Carnaval.

En la segunda quincena del próximo marzo aparecerá en Madrid El Figaro, diario gráfico rotativo de la noche, de cuya dirección se ha encargado nuestro compañero en la Prensa D. Antonio de la Villa.

PROVINCIAS

Las subsistencias. LAS PALMAS. (Miércoles, tarde.) La Prensa trata del encarecimiento y de la falta de subsistencias y pide que se adopten medidas para afrontar tan gravísima situación.

Insiste en pedir al Gobierno que desgrave totalmente el azúcar, cacao y café.

En el mercado se advierte la falta de arroz y maíz.

Todos los artículos de primera necesidad alcanzan precios dobles que en la época normal.

Hay mucha miseria entre las clases pobres. Movimiento marítimo.

Durante el pasado mes entraron en este puerto 263 vapores transatlánticos, de ellos 109 ingleses, cuatro de guerra, 75 españoles, 19 noruegues, 17 italianos, nueve griegos, nueve holandeses, ocho suecos, cinco portugueses, cuatro daneses, tres franceses, uno alemán, uno norteamericano, uno argentino de guerra y uno belga.

También entraron 143 buques de vela españoles.

Sumaban los 406 buques 817.453 toneladas con 13.300 tripulantes y 8.500 pasajeros.

Procedían de Europa 81 buques, 217 de Africa, 101 de América y ocho de Oceanía. Niño carbonizado.

FERROL. (Miércoles, tarde.) En el vecino pueblo de Cerbas ha ocurrido una lamentable desgracia.

Un niño de dos años que estaba jugando en la cocina tuvo la desgracia de que las chispas le prendieran los vestidos.

El pequeño corrió, asustado, y esto hizo que las llamas fueran más vivas.

A las voces de la infeliz criatura acudió su madre, que no pudo evitar que su hijo pereciera carbonizado.

Un robo. En el pueblo de Fuente de Ene, varios ladrones asaltaron el edificio de la Sociedad obrera, forzando la caja y llevándose el dinero que en ella había.

El acorazado «España». Está dispuesto para zarpar hoy con rumbo a Algeciras el acorazado España.

El vapor «Príncipe de Asturias». VIGO. (Miércoles, noche.) Procedente de Buenos Aires, de los puertos brasileños y de Tenerife, ha fondeado en este puerto el vapor Príncipe de Asturias.

Trae a bordo 1.389 pasajeros españoles, de los cuales desembarcaron aquí 643. También trajo a bordo 108 sacas de correspondencia.

Después de tomar 300 toneladas de carbón esta noche zarpará con rumbo a Cádiz. La crisis obrera.

ALMERIA. (Miércoles, noche.) Convocada por el alcalde, el viernes se celebrará en el Ayuntamiento una Asamblea de propietarios y comerciantes, con objeto de suscribir cantidades para remediar la crisis obrera.

La Junta de Defensa ha acordado pedir al Gobierno el inmediato envío de cuatrocientas mil pesetas para obras urgentes.

Una manifestación, compuesta de más de trescientas mujeres, reclamaba el pan para sus hijos.

Los asilos han sido todos cerrados, por la gran aglomeración de obreros en demanda de alimentos.

Corrida de toros. SANTANDER. (Jueves, mañana.) La Asociación de la Prensa de esta capital proyecta para este verano una corrida de toros, que organiza activamente.

La revolución en Méjico.—Lo que dicen los pasajeros del «Alfonso XIII». SANTANDER. (Jueves, mañana.) Ha llegado a este puerto el vapor «Alfonso XIII».

En él regresan a España muchos españoles que vienen a buscar en el suelo patrio la tranquilidad en el trabajo, que no pueden conseguir en tierras mejicanas.

Los pasajeros del «Alfonso XIII» hacen a las personas de su íntima amistad emocionantes relatos de la anarquía que reina en Méjico y de la persecución de que son objeto, con verdadero encarnizamiento, los súbditos españoles allí residentes.

Las propiedades de éstos son confiscadas o destruidas.

Los revolucionarios profanan los templos y violan los domicilios de los principales jefes y oficiales del ejército contrario.

La moneda en efectivo ha desaparecido por completo, habiendo sido substituida por el papel que crean y hacen circular los cabecillas.

Todos los periódicos de las derechas son destruidos, así como los centros universitarios, colegios, asilos y el material científico y de socorro.

Para conseguir su objeto, los revolucionarios cogen a la gente, la llevan al borde de sepulturas abiertas por ellos, y así, amenazándoles con la muerte, poniéndoles las armas en el pecho, obtienen la confesión del lugar en que las riquezas han sido ocultas.

se, por iniciativa de D. Raimundo de Maceo.

La Prensa de la bella ciudad portuguesa dedica grandes elogios a esta solemnidad artística, tanto por lo escogido del programa como por lo perfecto de la ejecución, y hace resaltar como es debido el entusiasmo que produjo entre los concurrentes la primera audición de la admirable composición «Hispania», original del eminente pianista español D. Pedro Blanco, que se verificó aquella noche.

Esta obra, que se compone de cantos españoles deliciosamente combinados, produjo una impresión profunda en el auditorio, traducida al final en salva atronadora de aplausos para el inspirado compositor y genial pianista, que tantas simpatías cuenta entre los portugueses.

PROVINCIAS

Las subsistencias. LAS PALMAS. (Miércoles, tarde.) La Prensa trata del encarecimiento y de la falta de subsistencias y pide que se adopten medidas para afrontar tan gravísima situación.

Insiste en pedir al Gobierno que desgrave totalmente el azúcar, cacao y café.

En el mercado se advierte la falta de arroz y maíz.

Todos los artículos de primera necesidad alcanzan precios dobles que en la época normal.

Hay mucha miseria entre las clases pobres. Movimiento marítimo.

Durante el pasado mes entraron en este puerto 263 vapores transatlánticos, de ellos 109 ingleses, cuatro de guerra, 75 españoles, 19 noruegues, 17 italianos, nueve griegos, nueve holandeses, ocho suecos, cinco portugueses, cuatro daneses, tres franceses, uno alemán, uno norteamericano, uno argentino de guerra y uno belga.

También entraron 143 buques de vela españoles.

Sumaban los 406 buques 817.453 toneladas con 13.300 tripulantes y 8.500 pasajeros.

Procedían de Europa 81 buques, 217 de Africa, 101 de América y ocho de Oceanía. Niño carbonizado.

FERROL. (Miércoles, tarde.) En el vecino pueblo de Cerbas ha ocurrido una lamentable desgracia.

Un niño de dos años que estaba jugando en la cocina tuvo la desgracia de que las chispas le prendieran los vestidos.

El pequeño corrió, asustado, y esto hizo que las llamas fueran más vivas.

A las voces de la infeliz criatura acudió su madre, que no pudo evitar que su hijo pereciera carbonizado.

Un robo. En el pueblo de Fuente de Ene, varios ladrones asaltaron el edificio de la Sociedad obrera, forzando la caja y llevándose el dinero que en ella había.

El acorazado «España». Está dispuesto para zarpar hoy con rumbo a Algeciras el acorazado España.

El vapor «Príncipe de Asturias». VIGO. (Miércoles, noche.) Procedente de Buenos Aires, de los puertos brasileños y de Tenerife, ha fondeado en este puerto el vapor Príncipe de Asturias.

Trae a bordo 1.389 pasajeros españoles, de los cuales desembarcaron aquí 643. También trajo a bordo 108 sacas de correspondencia.

Después de tomar 300 toneladas de carbón esta noche zarpará con rumbo a Cádiz. La crisis obrera.

ALMERIA. (Miércoles, noche.) Convocada por el alcalde, el viernes se celebrará en el Ayuntamiento una Asamblea de propietarios y comerciantes, con objeto de suscribir cantidades para remediar la crisis obrera.

La Junta de Defensa ha acordado pedir al Gobierno el inmediato envío de cuatrocientas mil pesetas para obras urgentes.

Una manifestación, compuesta de más de trescientas mujeres, reclamaba el pan para sus hijos.

Los asilos han sido todos cerrados, por la gran aglomeración de obreros en demanda de alimentos.

Corrida de toros. SANTANDER. (Jueves, mañana.) La Asociación de la Prensa de esta capital proyecta para este verano una corrida de toros, que organiza activamente.

La revolución en Méjico.—Lo que dicen los pasajeros del «Alfonso XIII». SANTANDER. (Jueves, mañana.) Ha llegado a este puerto el vapor «Alfonso XIII».

En él regresan a España muchos españoles que vienen a buscar en el suelo patrio la tranquilidad en el trabajo, que no pueden conseguir en tierras mejicanas.

Los pasajeros del «Alfonso XIII» hacen a las personas de su íntima amistad emocionantes relatos de la anarquía que reina en Méjico y de la persecución de que son objeto, con verdadero encarnizamiento, los súbditos españoles allí residentes.

A los sacerdotes extranjeros se les obliga a abandonar en un plazo perentorio el suelo mejicano, y en caso de no efectuarse, se les fusila.

Se ignora la suerte de ocho obispos. Más de 2.000 sacerdotes han huido.

Prendiendo deshacerse de los españoles, que dicen ellos son la causa del estado actual de la nación.

Esta acusación es infundada, pues la colonia española se ha distinguido por su honradez y amor al trabajo.

El peso mejicano vale 70 céntimos. CACERIA REGIA

El día de ayer. GRANADA. (Jueves, mañana.) La cacería de ayer resultó animadísima.

Cobráronse 1.325 perdices, 13 liebres y otras piezas.

El Rey se mostró muy complacido del resultado.

Se verificaron siete ojeos en Cañada Gallego y el Olivar de los Trillos.

Antes de tomar el té despach

TODO MAS ELEGANTE Y MAS BARATO QUE EN NINGUNA PARTE

CORTES DE BLUSAS

de seda liberty, por 4,25; de seda lavable, por 3,50; de crepón China, por 7,50; de mesalina, por 7,25; y de lana novedad, por 8,40. Cortes de Abrigo de terciopelo inglés, por 17,95; de lana escocesa, por 8,20; de lana inglesa, por 8,50. Cortes de Abrigo de terciopelo inglés, por 17,95; de lana escocesa, por 8,20; de lana inglesa, por 8,50. Cortes de Abrigo de terciopelo inglés, por 17,95; de lana escocesa, por 8,20; de lana inglesa, por 8,50.

CORTES DE VESTIDOS

de pana inglesa, por 17,50; de Eolien de seda, por 19,50; de crepón, rica seda china, por 25; de seda japonesa, por 13,50; de chamusse, fantasía de rico terciopelo rayado, por 35,50; de seda, bonitos modelos, por 5,25. Faldas de vestir, hechura sastré, por 3,50, y de paño, preciosos modelos, por 5,25. Modelos nuevos de lino, blancos de batista labrada, con ricos bordados, por 0,45; con entredosos bordados, por 1,15 y con tirantes, 1,50. Blancos de fantasía, flores y plumas para sombreros. Formas sombreros gran novedad. Modelos alemanes, por 1,55. Blancos, liso, buena tela, para doncellas, a 0,60. Grandes Saídos de fantasía, flores y plumas para sombreros. Formas sombreros gran novedad. Modelos alemanes, por 1,55. Blancos, liso, buena tela, para doncellas, a 0,60. Grandes Saídos de fantasía, flores y plumas para sombreros. Formas sombreros gran novedad.

FALDAS

de pana inglesa, por 17,50; de Eolien de seda, por 19,50; de crepón, rica seda china, por 25; de seda japonesa, por 13,50; de chamusse, fantasía de rico terciopelo rayado, por 35,50; de seda, bonitos modelos, por 5,25. Faldas de vestir, hechura sastré, por 3,50, y de paño, preciosos modelos, por 5,25. Modelos nuevos de lino, blancos de batista labrada, con ricos bordados, por 0,45; con entredosos bordados, por 1,15 y con tirantes, 1,50. Blancos de fantasía, flores y plumas para sombreros. Formas sombreros gran novedad. Modelos alemanes, por 1,55. Blancos, liso, buena tela, para doncellas, a 0,60. Grandes Saídos de fantasía, flores y plumas para sombreros. Formas sombreros gran novedad.

BATAS

para señora, muy elegantes, todas las telas, preciosos modelos, por 1,50 y con tirantes, 1,50. Completos prácticos para limpieza, por 1,50 y con tirantes, 1,50. Completos prácticos para limpieza, por 1,50 y con tirantes, 1,50. Completos prácticos para limpieza, por 1,50 y con tirantes, 1,50.

LOS IMPORTANTES NEGOCIOS

las mejores Fábricas del mundo, nos permiten ofrecer siempre un 60 por 100 de ventaja en toda la fabricación que hacemos de ropa blanca, fina y práctica. Sobre todo en los equipos para novias y encargos las ventajas son inmensas, como puede comprobarse viendo la relación de encargos y equipos de novia que se han hecho durante el año 1914, que se amplió esta nueva sección, hoy la primera de esta

15, PUERTA DEL SOL, 15 (esquina á Alcalá.--TELEFONO 913.--PRECIOS FIJOS.--ENTRADA LIBRE

VINO y JARABE DE DUSART
al Lactofosfato de Cal.

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

PARIS, 8, rue Violonne y en todas las Farmacias.

MARCA CONCEDIDA VINOS TINTOS
de los herederos del MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava).

Pidanse en todos los hoteles y restaurants.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Lifes», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastring, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros). Bodega Montalbán.
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Carrera de San Jerónimo, 30.
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».

Aviso muy importante á los consumidores.
Exigir siempre intacta la malla de alambre que prenta la botella y á la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

CRONICA MEDICA TOS Y CONGESTION PULMONAR. Las variaciones bruscas y la inconstancia de la temperatura son las dos grandes causas de la congestión pulmonar.

Para evitar esta enfermedad grave, es importante cuidar desde un principio el más insignificante catarro de pecho. En cuanto la tos, dolorosa ó sencillamente molesta, está acompañada de expectoración espesa y la respiración es sonora ó con silbidos, hay que temer serias complicaciones.

Las Cápsulas Cognet á la dosis de 2 ó 3 en cada comida, dominan en poco tiempo la bronquitis más tenaz, la tos más persistente y son un preservativo cierto contra la congestión pulmonar. En los hospitales y sanatoria consagrados á la cura de las afecciones del pecho, se recurre con toda fidelidad á las Cápsulas Cognet. En efecto, ninguna medicación es tan rápida y tan segura contra la tos rebelde, la obstrucción de los bronquios y los peligrosos estados congestivos del pulmón.

Dr. RAPEL.
Erijase en las farmacias las verdaderas Cápsulas Cognet, con la firma del autor y la dirección: 48, Rue de Saintonge, París.

LOS MEDICOS MAS AFAMADOS DE MADRID
recetan por su buen resultado, para curar el DOLOR DE CABEZA, JAQUECAS, NEURALGIAS, DOLORS REUMATICOS Y NERVIOSOS, los Sellos de RAFAEL PRIETO. Venta, principales farmacias. Gayoso, Arenal, 2, y autor, Fernando el Santo, 5. Caja, 1,25. Tamaño mayor, 3 pesetas.

LA CASA Central de Compras PAGA
ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Papeletas del Monte, aunque estén empujadas en casas de Prestamos, y vendidas. Postas, 7 y 9.

Traducciones de idiomas. Escalznata, 13. 1.º izda.

UNA casa constructora de Umatricio eléctrico, desea representantes en todas partes que puedan visitar periódicamente una región y que conozcan fábricas de electricidad y comerciantes del Ramo. Escríbida: Lista de Correos, tarjeta postal, número 582.716.

PEELE

GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO han obtenido en las Exposiciones Internacionales de Higiene de París, Londres y Génova los célebres preparados del sabio dermatólogo alemán doctor Lehman

LOTION PEELE Automassage liquide, hermosea el cutis, SIN PINTARLO, quitando arrugas, pecas, manchas y cuantos defectos tenga. Pesetas 10 frasco; 5,55 medio frasco.

HERBINA PEELE Radio-activa, hermosea el cuerpo y el pecho, dando esbeltez y firmeza ideal.—Uso externo. Pesetas 6 frasco.

POLVOS DE ARROZ PEELE Composición vegetal, completamente pura. Blancos, Rosa y Rachel. Pesetas 5 caja.

ROSARWEISS PEELE BLANQUEO IDEAL. Hermosea instantáneamente el cutis, ocultando cuantos defectos tenga, sin perjudicar ni envejecer la piel. Da un color NATURAL y distinguido. Pesetas 5 el frasco.

DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS, FARMACIAS Y EN CASA PEELE, ALCALA, 73, MADRID
AL POR MAYOR PARA ESPAÑA: PEREZ MARTIN Y C.ª, MADRID

“CASA PEELE”, Alcalá, 73, Madrid.

EAU DE COLOGNE PEELE Es la más concentrada, higiénica y refrescante, de perfume exquisito. Pesetas 5,50 botella.

ELIXIR PEELE Para inmediatamente la caída del pelo, quitando la caspa. Pesetas 6 el frasco.

POLVOS DENTIFRICOS PEELE Dan á los dientes blancura incomparable, transparencia á su esmalte, pureza á la encía. Pesetas 1,85 la caja.

RELOJITOS de señora, 6 ptas.; de caballero, 5; pulsera-reloj, 9; de pared, 10. Composturas con garantía de un año, precios siguientes: Repaso, 1 pta.; limpieza, 2; cuerda, 2; cilindro y árbol, 2; espiral, 2.—Antigua Relojería, Sra. 2 y 4 (entre calle Postas y Plaza Mayor).

ESLAVA JOYERO. COMPRO. vendo alhajas, oro, plata, papeletas del Monte. Montero, 40

ANISOSA
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 ptas. en prales, farmacias.—Deposito: Dr. Benedito, San Bernardo, n.º 41. MADRID

DINERO
Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costil, 2 de los Angeles, 2, 2.º De 10 á 12 y de 6 á 8.

AVISO
La Casa que más paga por oro, plata, platino, gales y toda clase de alhajas es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

DINERO al comercio, fácil pago.—Caños, 8, entresuelo; de 4 á 8.

Se ceden habitaciones interiores y exteriores, San Felipe Neri, 4; razón, portería.

REUMATICOS!
Si queréis curar radicalmente y que acaben vuestros sufrimientos, tomad “ANTI-URICO WEISS”
Recomendado por eminentes médicos como el mayor triunfo de la Medicina moderna. Caja de 24 sellos, 5 pesetas. Gayoso, Arenal, 2, y farmacias.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

L. PAUTAUBERGE, COUREVOIS-PARIS, y en todas las Farmacias.

¡LAS PERSONAS PRACTICAS, EXIGEN A SUS PROVEEDORES LAS SANAS Y RICAS SARDINAS EN CONSERVA DE MIS MARCAS.

V. COMA
Vigo (Galicia)

CUESTAN LO MISMO QUE LAS DE INFERIOR CALIDAD.—Recebiendo 5 pesetas envío muestra 16 latas con llaves; por 9 pesetas, 9; por 27 pesetas, 10.

TRANSPORTES
de Encargos y de toda clase de mercancías desde domicilio á domicilio para

MUJILLA--CUTA RIO MARTIN Y TANGOR

También se admiten con destino á Casablanca, Rabat y Larache.

Dirigirse á la Agencia Sucursal de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, calle de Tetuán, 13. Teléfono, 4.580.

LA SEÑORA Doña Petra del Val Gómez
VIUDA DE ORTEGA
HA FALLECIDO EL 3 DE FEBRERO DE 1915
Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su hijo, D. José Ortega del Val; sobrinos y demás parientes, SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 4 del actual, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Claudio Coello, núm. 54, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el sitio de costumbre. Se suplica el coche. (11)

Central de Pompas Fúnebres.-Preciados, núm. 20.

CENSOS de 5 á 15.000 pesetas, compro. Arenal, 27; de 2 á 3 y de 5 á 9.

Cura segura y pronta de la ANEMIA Y LA CLOROSIS EL LICOR **LAPRADE** es el mejor de los ferruginosos, no ensucra los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias Colita y Compañía, PARIS.

La Prensa
Agencia de Anuncios — DE —
RAFAEL BARRIOS
Carmen, 18, primero. MADRID

LOS TIROLESES
EMPRESA ANUNCIADORA
ROMANONES, 7 Y 9, ENTLO.
Anuncios en periódicos. Reclamamos. Esquelas de sepelio, novenario y aniversario.

AGUAS PURGANTES — DE —
COSLADA
“LA MARAVILLA,”
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes **Martín y Durán** Capellanes, 10 (boy Mariana Pineda) y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo

Debilidad sexual
(Mal llamada impotencia por algunos explotadores) en permatóreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el **VENUSI MON**. Pedir á su autor, Montreal, Fuencaerrol, 4, consultar dudas.—CINCO PSETAS CAJA.—Correo

PAN PARISIEN Y HIPOTECAS
Primera y segunda sobre fincas Madrid á interés legal. Centro de Contratación. Moratín, 3, pral, 3 á 6. Tel. 1.234

3.000 bolsillos
de piel finisimos, última ocasión, de 1 á 3 pts. Fuencaerrol, 4

PARA CARNAVAL
La casa **MATIAS LOPEZ** ha puesto á la venta unas cajas con cien caprichosos objetos con finisimos caramelos, surtidas en ocho asuntos diferentes, al precio de 8 pesetas caja de 100, y á 4,25 caja de 50, en su Despacho Central: **MONTERO, 25.**

POLICIA PARTICULAR
Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Peticiones para divorcios y herencias. Preciados, 64. Madrid.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA
Capital: 750.000 ptas.
Ferrocaril propiedad de la Sociedad Fabricación en Vallceas Depósito y muelles Madrid entre la PLAZA DE CASTELAR, 6 F. C. de Vallceas-Cantabria Teléfono 1.048. Teléfono 1.294.

PRECIOS

| | |
|-----------------------------------|------|
| 630 kilos de yeso negro corriente | 8,35 |
| Id. id. especial | 1,25 |
| Quintal id. blanco | 1,25 |

Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas. Oficinas administrativas **ELIGROS, 3, entresuelo.** TELEFONO 2.921

SOLAR
5.000 metros entre Alameda y Delicias, ocasión.—Príncipe, 18. 1.º inform.

CAMAS DORADAS
Dorado lagas inalterables mil pesetas á quien prueba el contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho: Cuba, 11.

Tercer aniversario DE LA SEÑORA D.ª Josefa Pavez y Chaves DE PEREZ
Que falleció el día 1 de febrero de 1912
Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.
Su desconsolada madre, su viudo, hijos, hermano, hermanos políticos, tíos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar á Dios. Las misas que se celebren el día 4 del corriente, á las once, once y media y doce en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, serán de su alma en sufragio de su alma.